



*Informe de*

# ESTABILIDAD FINANCIERA (IEF)



*Noviembre, 2024*

**BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY**

Federación Rusa y Augusto Roa Bastos

[www.bcp.gov.py](http://www.bcp.gov.py)

Asunción - Paraguay





# **Informe de Estabilidad Financiera (IEF)**

## *Correspondiente al mes de noviembre de 2024*

© BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY  
Algunos derechos reservados y precautelados  
por el Artículo 40 de la Ley N° 1328/98.  
Federación Rusa y Augusto Roa Bastos - Asunción, Paraguay  
Central Telefónica: (+595 21) 608 011  
Publicación elaborada por  
ESTUDIOS ECONÓMICOS: (+595 21) 619 2481  
Sitio web: [www.bcp.gov.py](http://www.bcp.gov.py)



## Prefacio

La Ley Orgánica N° 489/95 y su modificatoria, la Ley N° 6.104/2018, establecen como objetivos fundamentales del Banco Central del Paraguay (BCP) “preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero”. Para el cumplimiento de este último objetivo, el BCP realiza el monitoreo periódico de factores económicos y financieros que podrían amenazar la estabilidad del sistema financiero paraguayo.

Como parte de esa tarea, en el Informe de Estabilidad Financiera (IEF) se analiza el panorama macroeconómico y financiero global, centrándose en aquellos factores que, de manera directa o indirecta, podrían afectar a la economía local y al sistema financiero. Asimismo, en el IEF se describe la evolución reciente de los indicadores del sistema financiero local y se monitorea los principales riesgos a los que a nivel agregado se exponen las entidades, evaluando su capacidad de afrontar eventuales escenarios adversos.

La publicación del IEF tiene una periodicidad semestral y está dirigido al público en general y, en especial, a los agentes económicos del sector financiero.

El cierre estadístico de este informe es el 30 de septiembre de 2024, excepto en donde se indique lo contrario.



## Contenido

<b>Prefacio</b> .....	3
<b>Resumen ejecutivo</b> .....	5
I. Entorno macroeconómico y financiero internacional .....	6
II. Sistema financiero local.....	9
III. Pruebas de tensión .....	22
IV. Sistema de Pagos .....	26
V. Regulación.....	29
<b>Recuadro I: Indicadores sintéticos de bancarización en Paraguay</b> .....	30
<b>Recuadro II: Análisis de la evolución de los créditos al consumo de los hogares</b> .....	33
<b>Glosario</b> .....	37
<b>Abreviaturas</b> .....	39
<b>Anexos</b> .....	40



## Resumen ejecutivo

A nivel internacional, el pronóstico de crecimiento global para el 2024 se revisó al alza, impulsado por perspectivas más favorables para la economía estadounidense. De manera similar, las previsiones de crecimiento de los socios comerciales de Paraguay han mejorado en el periodo reciente. Por otro lado, las condiciones financieras internacionales se han flexibilizado en comparación con el informe anterior, en un contexto de menor inflación global y el inicio del ciclo de recortes de tasas de interés en las economías avanzadas. Sin embargo, persiste la incertidumbre derivada de los conflictos geopolíticos.

En el plano local, la actividad económica ha seguido mostrando una trayectoria al alza. En el segundo trimestre del 2024, el PIB creció 4,8% interanual, explicado por el buen desempeño de los servicios, la industria manufacturera, la ganadería, las construcciones y los impuestos a los productos. Por el lado del gasto, se destacaron las incidencias positivas del consumo privado y de la formación bruta de capital fijo. En el tercer trimestre, se ha mantenido la dinámica positiva en la actividad económica, conforme a los indicadores de corto plazo. En este contexto, el pronóstico de crecimiento del PIB fue ajustado de 3,8% a 4,0%<sup>1</sup>. En cuanto a los precios, la inflación total y las medidas de tendencia han permanecido en línea con la meta del 4,0%, así como las expectativas de los agentes para todos los horizontes consultados.

En el sistema financiero, el activo total ha continuado creciendo impulsado principalmente por los créditos, un comportamiento coherente con el buen dinamismo de la economía y la reducción de las tasas de interés de mercado. Por tipo de usuarios, los créditos a los hogares y a las empresas han seguido expandiéndose. Los préstamos a los sectores de servicios, agricultura, comercio al por mayor e industria han sido los de mayor contribución al crecimiento del crédito empresarial. El pasivo también ha seguido aumentando, explicado por la evolución positiva de todos sus componentes, principalmente de los depósitos.

En cuanto a los indicadores de solidez, la calidad del crédito ha mejorado desde el último IEF, reflejada en una reducción de la tasa de morosidad total, tanto en moneda local como en dólares. Asimismo, la medida más estresada de riesgo de crédito, que incluye al crédito vencido y parte de la cartera renegociada, ha continuado disminuyendo. Por su parte, la cobertura de las provisiones se mantiene superior al 100% de la cartera vencida, lo que mitiga el riesgo de crédito. Por otro lado, los indicadores de liquidez, si bien se han reducido en los últimos meses, se mantienen en niveles adecuados, debido a la tenencia de distintos tipos de activos líquidos por parte de los bancos, incluyendo las Letras de Regulación Monetaria, la Facilidad Permanente de Depósitos, los Bonos del Tesoro y los títulos de la Agencia Financiera de Desarrollo.

En cuanto a la rentabilidad, los indicadores de ROA y ROE han aumentado desde el último reporte, situándose en niveles similares a los registrados antes del inicio de la pandemia. Por otra parte, los indicadores de solvencia siguen superando de manera holgada los requerimientos mínimos establecidos en la regulación local. Así también, luego de realizar distintos ejercicios de pruebas de tensión, que simulan choques extremos, se ha observado que la solvencia se mantendría por encima de los mínimos regulatorios.

El sistema de pagos ha continuado funcionando con normalidad, de manera segura, eficiente y competitiva. Desde el último IEF, el BCP ha seguido acompañando el avance y modernización del SIPAP con nuevos proyectos y normativas, destacándose la adopción de la estandarización de pagos con QR de modo a fomentar la interoperabilidad y la seguridad de los pagos. A su vez, el BCP promueve la adopción del sistema de pagos electrónicos en las micro, pequeñas y medianas empresas a través del programa “Economía Digital”, con el objetivo de reducir los costos de las transacciones y aumentar la formalización del sector.

<sup>1</sup> Más detalles en el IPoM de septiembre de 2024. <https://www.bcp.gov.py/informe-de-politica-monetaria-i14>

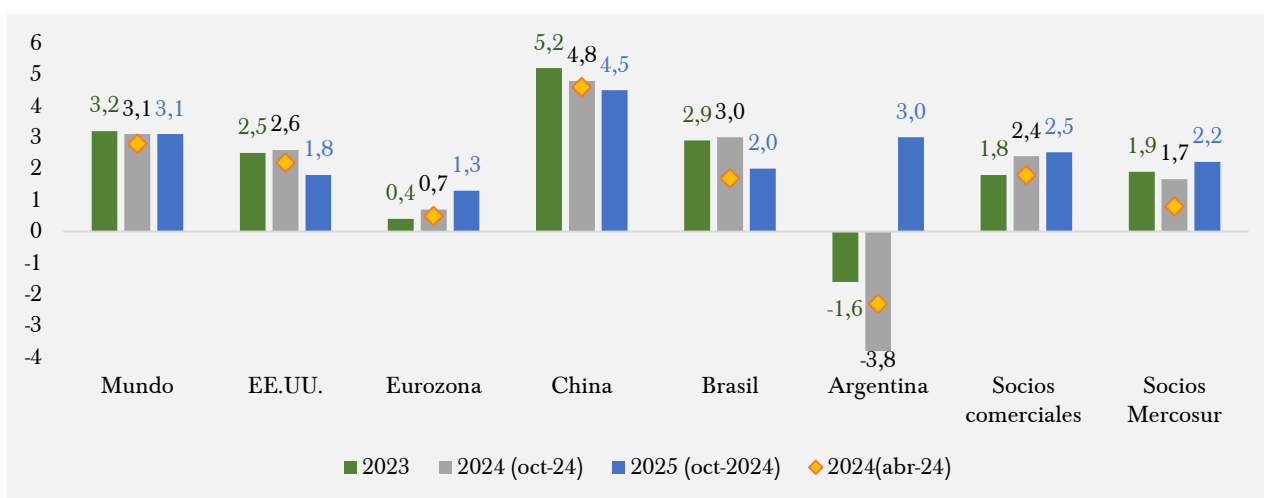
## I. Entorno macroeconómico y financiero internacional

**El impulso externo previsto para la economía paraguaya ha mejorado en comparación con el IEF anterior.** Se espera un crecimiento de la economía global del 3,1% para 2024 y 2025. El pronóstico para 2024 se ha revisado al alza en octubre (+0,3 p.p.), respecto a lo previsto en abril, debido a mejores perspectivas para la economía de Estados Unidos (+0,4 p.p.), que ha mostrado resiliencia a pesar de la política monetaria restrictiva. Para los socios comerciales de Paraguay, las proyecciones mejoraron de 1,8% a 2,4% para el 2024, mientras que para el 2025 se espera un crecimiento del 2,5%. Con respecto a los socios del Mercosur, el pronóstico se ajustó también al alza, de 0,8% a 1,7% para 2024, explicado principalmente por Brasil (+1,3 p.p.), aunque atenuado por la caída mayor a la esperada en Argentina (gráfico I.1).

**Gráfico I.1**

### Perspectivas de crecimiento económico

Porcentaje



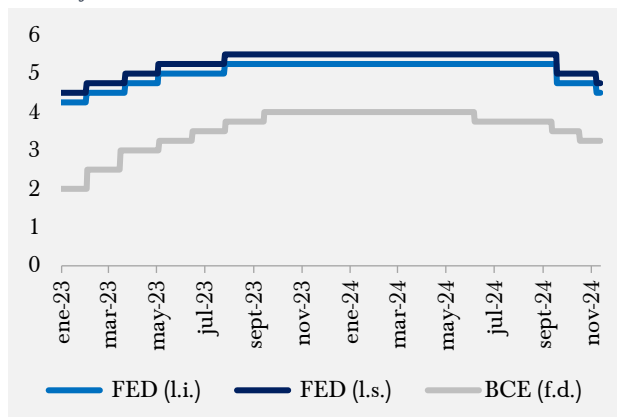
Fuente: Bloomberg. Proyecciones al 5/11/2024.

**A nivel mundial, las condiciones financieras se han flexibilizado a medida que la inflación se ha moderado.** Los bancos centrales de las economías avanzadas han comenzado a reducir sus tasas de interés oficiales. El Banco Central Europeo (BCE) ha iniciado el ciclo de flexibilización monetaria en junio, conforme a lo esperado. En septiembre, la Fed también comenzó a recortar sus tasas de interés (-50 pb), en un contexto de desaceleración de la inflación más rápida de lo esperado y un menor dinamismo del mercado laboral (gráfico I.2). También en noviembre, la Fed redujo sus tasas de interés, pero a un menor ritmo (-25 pb). Las expectativas del mercado sugieren que los recortes continuarán este año y el próximo, aunque la magnitud de estas reducciones aún es incierta. Asimismo, los bancos centrales de la región han avanzado en la relajación de sus políticas monetarias (gráfico I.3).

**Los mercados financieros han experimentado episodios de volatilidad, aunque posteriormente han tendido a estabilizarse.** El tercer trimestre de 2024 estuvo marcado por un incremento en la volatilidad de los mercados financieros globales, en especial por el notable aumento en la aversión al riesgo durante los primeros días de agosto. Esto se debió a la fuerte reacción de los mercados a la inesperada subida de las tasas de interés en Japón y a la publicación de datos de creación de empleo en Estados Unidos correspondientes al mes de julio, que resultaron inferiores a las expectativas del mercado. Aunque el impacto se sintió a nivel mundial, fue de corta duración, debido a la publicación de datos económicos favorables de la economía estadounidense y los mensajes emitidos por los bancos centrales, que contribuyeron a moderar la volatilidad y permitieron la recuperación de los mercados financieros.

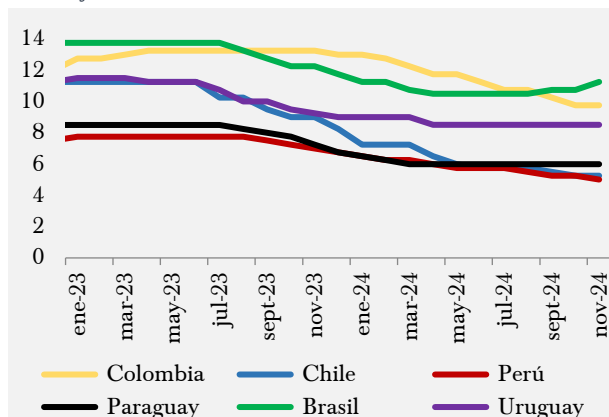


**Gráfico I.2**  
**Tasas de interés referenciales en economías avanzadas**  
 Porcentaje

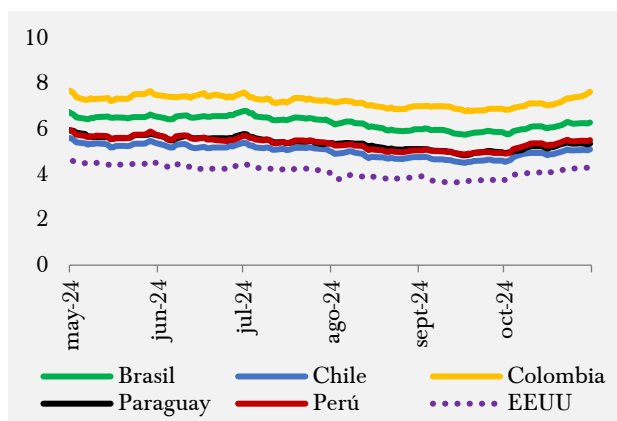


Fuente: Bloomberg. Actualizado al 12/11/2024.  
 Nota: l.i.: límite inferior; l.s.: límite superior; f.d.: facilidad de depósitos.

**Gráfico I.3**  
**Tasas de interés referenciales en la región**  
 Porcentaje

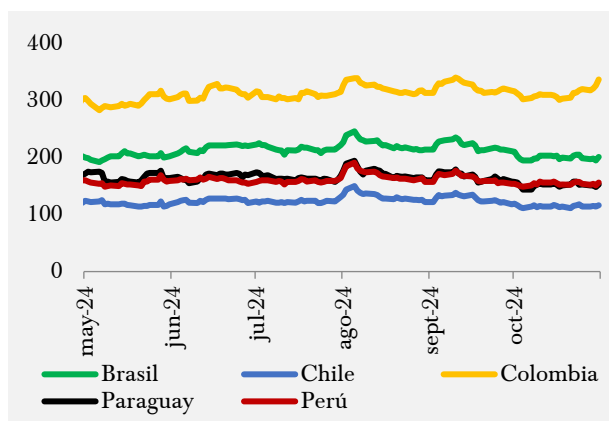


**Gráfico I.4**  
**Bonos soberanos a 10 años**  
 Rendimiento, porcentaje



Fuente: Bloomberg.

**Gráfico I.5**  
**EMBI**  
 Puntos básicos

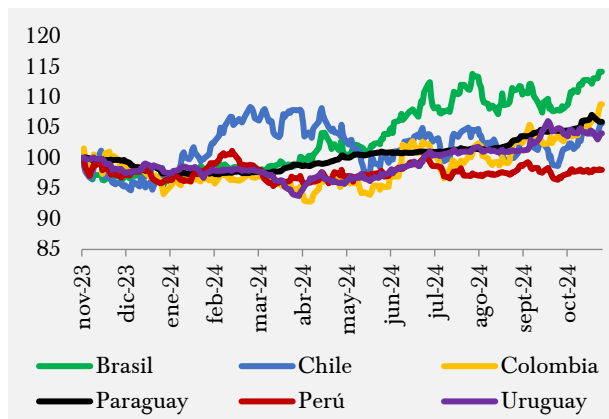


**Gráfico I.6**  
**Evolución del dólar estadounidense frente a sus principales socios comerciales**  
 Índice DXY (\*)



Fuente: Bloomberg.  
 Nota: (\*) Valor del dólar frente al euro, yen, libra esterlina, dólar canadiense, corona sueca y franco suizo.

**Gráfico I.7**  
**Paridades cambiarias**  
 Índice=100 (31 octubre 2023)





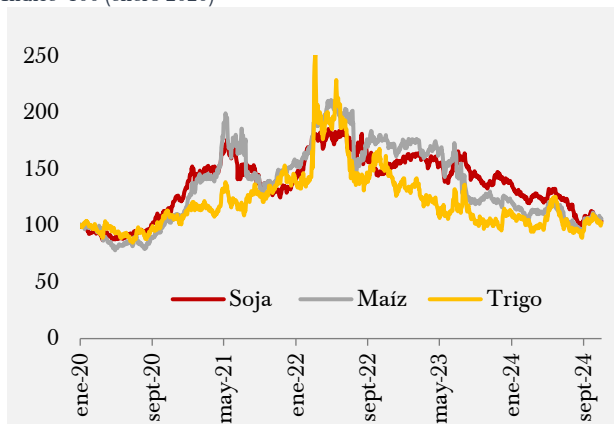
En este escenario, los rendimientos de los bonos del Tesoro han disminuido y el dólar se ha debilitado desde el último informe. Los rendimientos de los bonos del Tesoro de Estados Unidos a 10 años se redujeron de 4,70% en abril a 4,28% al cierre de octubre. De manera similar, los rendimientos de los bonos soberanos a 10 años en países de la región se han reducido en promedio 40 puntos básicos, mientras que las primas de riesgo se mantienen en niveles similares a los de seis meses atrás en la mayoría de los países (gráfico I.5). Por otra parte, el índice DXY ha mostrado una trayectoria descendente, especialmente desde julio de 2024, en línea con el recorte de tasas de la FED previsto para septiembre. Sin embargo, desde octubre, esta tendencia se revirtió parcialmente debido a la publicación de nuevos datos económicos en Estados Unidos y a la incertidumbre por las elecciones presidenciales, que sugieren la posibilidad de una reducción de tasas más gradual por parte de la FED. Al cierre de octubre, el índice DXY registró una depreciación del 2% respecto a abril de 2024 (gráfico I.6). Durante el mismo periodo, las monedas de Colombia, Brasil, Uruguay, Paraguay, Chile y Perú se depreciaron frente al dólar estadounidense en 14,3%, 12,8%, 8,5%, 5,8%, 2,0% y 1,0%, respectivamente (gráfico I.7).

Los precios internacionales de los *commodities* agrícolas relevantes para Paraguay han seguido mostrando una trayectoria a la baja, explicada por cosechas abundantes y condiciones climáticas favorables. La producción mundial de soja y maíz alcanzó niveles récord, lo que presionó los precios a la baja. Sin embargo, hacia finales de septiembre, la sequía en América del Sur provocó un repunte transitorio de los precios. Al cierre de octubre, las cotizaciones de la soja y el maíz en el mercado de Chicago cayeron 14,3% y 6,5% con respecto al cierre de abril de 2024. Asimismo, la cotización del trigo disminuyó un 2,6% respecto a abril de 2024, debido a la abundante oferta. Sin embargo, las tensiones entre Rusia y Ucrania generaron ciertas preocupaciones sobre el suministro. Hacia adelante, se espera que los precios sigan disminuyendo, aunque en menor magnitud que en 2024 (gráfico I.8).

Gráfico I.8

Precios de *commodities*

Índice=100 (enero 2020)

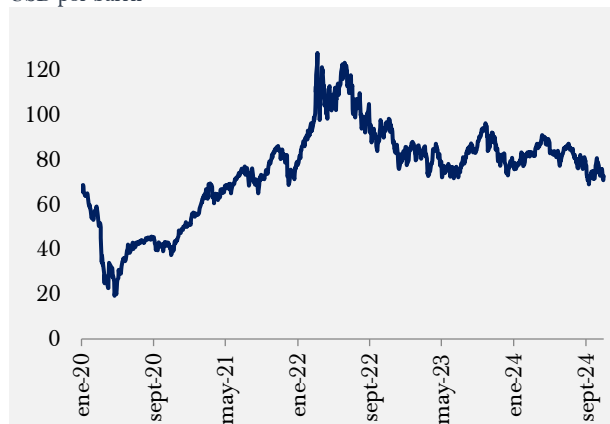


Fuente: Bloomberg.

Gráfico I.9

Precio del petróleo Brent

USD por barril



Los precios del petróleo han descendido desde el informe anterior debido a un mercado bien abastecido, a pesar de los riesgos geopolíticos. Entre los principales factores que explican esta disminución se encuentran la desaceleración del consumo mundial, las expectativas de moderación de la demanda en China, el fuerte crecimiento de la oferta en los países no-OPEP y la capacidad excedente de producción de los miembros de la OPEP+. Estos factores han contrarrestado las presiones al alza generadas por la creciente incertidumbre derivada de los conflictos en Oriente Medio y Ucrania. En este contexto, el precio del petróleo disminuyó 17,3% desde el último IEF, acercándose a los USD 70 por barril a finales de octubre (gráfico I.9).



## II. Sistema financiero local

### Evolución reciente

En el plano doméstico, la actividad económica ha seguido evolucionando de manera favorable desde el último reporte. En el segundo trimestre del año, el PIB presentó un crecimiento interanual del 4,8%, impulsado por el desempeño positivo de los sectores de servicios, manufacturas, construcción y ganadería. Por el lado del gasto, el consumo privado, la formación bruta de capital fijo y el consumo de gobierno incidieron de manera positiva. Así, al cierre del primer semestre, el PIB acumuló un crecimiento de 4,6%. Durante el tercer trimestre del 2024, se mantiene una dinámica positiva en la actividad, explicada por el buen desempeño de la ganadería, los servicios y los impuestos a los productos<sup>2</sup>. En cuanto a los precios, la inflación total y las medidas de tendencia han permanecido en torno a la meta.

En el ámbito financiero, el crédito ha mantenido una buena dinámica, acompañada de una mejora en su calidad. La tasa de morosidad se sitúa en niveles menores al promedio histórico y la cartera riesgosa ha continuado mostrando una reducción desde el último informe. A su vez, las provisiones permiten una cobertura de más del 100% del crédito vencido.

Los indicadores de rentabilidad han seguido evolucionando de manera favorable, situándose el ROA y el ROE en cifras similares a las observadas antes del inicio de la pandemia y por encima del promedio histórico. Por su parte, la solvencia del sistema financiero se sitúa en niveles muy similares al informe anterior y por encima del mínimo que establece la normativa local.

#### a) Activos y créditos otorgados

El activo total del sistema financiero (bancos y compañías financieras) asciende a 236,7 billones de guaraníes (USD 31,7 mil millones) a septiembre de 2024, que equivale al 71,2% del PIB. Dentro del activo, la cartera de créditos es el principal componente (69,6% del total)<sup>3</sup>.

Desde el último IEF, el activo total ha mantenido una buena dinámica, impulsado principalmente por la cartera de créditos, seguida de otras inversiones como derechos fiduciarios, disponibilidades y otros activos que incluyen las posiciones deudoras de derivados. Los activos en el Banco Central (cuenta corriente, encaje y facilidad permanente de depósitos) y las inversiones en valores (Letras de Regulación Monetaria y Bonos del Tesoro) han atenuado este crecimiento (gráfico II.1).

El crédito total ha seguido mostrando un desempeño favorable, verificando en septiembre una variación interanual de 13,6% (sin efecto cambiario). Analizando por monedas, las colocaciones en guaraníes crecieron 16,9% en septiembre (9,0% en marzo) impulsadas especialmente por los créditos al consumo, la industria, el comercio al por mayor, los servicios y la vivienda. Este comportamiento es coherente con el buen desempeño de la actividad económica y de la demanda durante el 2024, y la reducción de las tasas de interés de mercado.

Por su parte, el crédito en moneda extranjera ha seguido expandiéndose desde el último informe, registrando una tasa interanual de 9,5% en septiembre (16,2% en marzo 2024), explicada por la buena dinámica en los préstamos destinados a la agricultura, los servicios y otros como actividades inmobiliarias. En contrapartida, los créditos destinados al comercio al por mayor y menor, así como a la industria, registraron disminuciones, lo que explica la desaceleración del crecimiento en el margen (gráfico II.2).

<sup>2</sup> Más detalles en el IPoM de septiembre de 2024. <https://www.bcp.gov.py/informe-de-politica-monetaria-i14>

<sup>3</sup> La estructura del activo y del pasivo puede verse en el anexo (tabla 2 y tabla 3).



Gráfico II.1

## Activos

Incidencia en la variación interanual, porcentaje

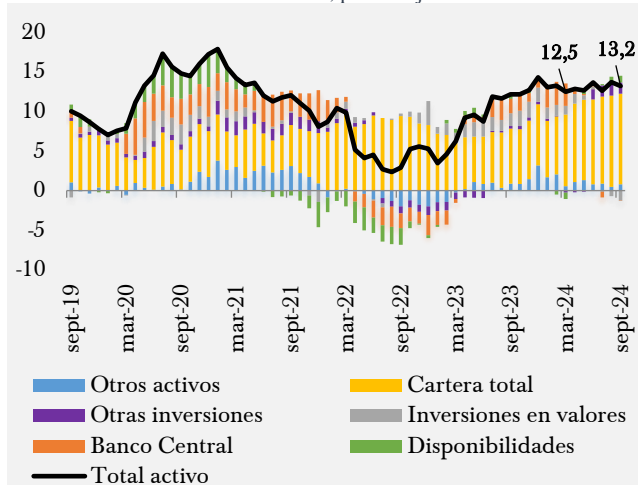
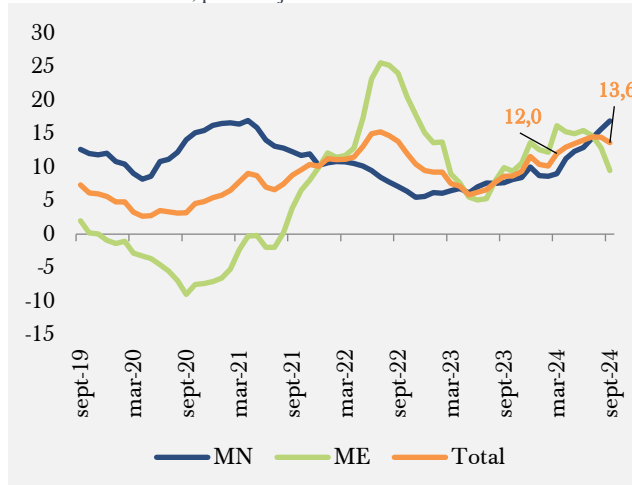


Gráfico II.2

## Créditos por moneda

Variación interanual, porcentaje



Fuente: Balances reportados a la Superintendencia de Bancos.

Nota: Disponibilidades: caja y bancos, Banco Central: cuenta corriente, encaje y facilidad permanente de depósitos. Inversiones en valores: inversiones en valores públicos y, en valores privados de corto plazo. Otras inversiones: bienes adjudicados, inversiones en títulos valores emitidos por el sector privado (renta fija y variable), inmuebles y participaciones en el exterior. Otros activos: operaciones a liquidar, bienes de uso e intereses devengados no cobrados. Los datos corresponden a bancos y financieras. Se excluye el efecto del tipo de cambio.

## b) Pasivos y depósitos del sistema

El pasivo total del sistema financiero (bancos y compañías financieras) acumuló a septiembre un saldo de 207,4 billones de guaraníes (USD 27,8 mil millones), que equivale al 62,4% del PIB. El principal componente del pasivo son los depósitos (80% del total).

En línea con el comportamiento del activo, el pasivo del sistema creció 13,5% interanual en septiembre, explicado por la evolución positiva de todos sus componentes, principalmente de los depósitos, seguido de los préstamos de entidades financieras, específicamente de los préstamos directos provenientes del exterior, y de otros pasivos relacionados con operaciones a liquidar (gráfico II.3).

Los depósitos totales (sin efecto cambiario) aumentaron 8,5% interanual en septiembre (11,2% en marzo), destacándose principalmente la incidencia positiva de los depósitos del sector privado y, en menor medida, de los depósitos del sector público (Instituto de Previsión Social, agencias descentralizadas y entidades binacionales).

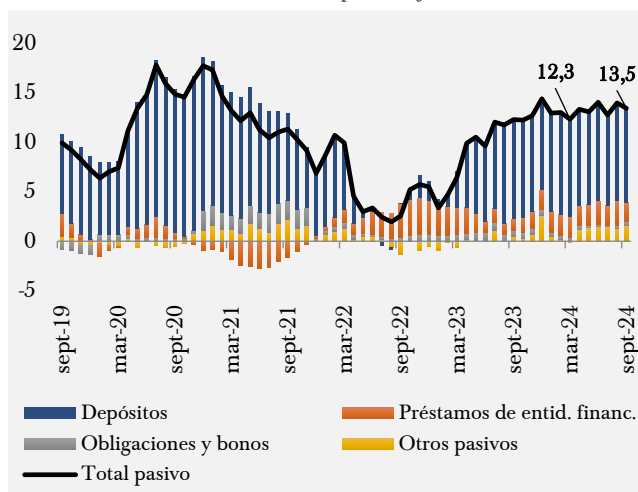
Analizando por moneda, los depósitos en guaraníes han continuado con un desempeño positivo, con una tasa de crecimiento interanual de 11,3% en septiembre, impulsado por los depósitos a la vista y los depósitos a plazo (CDA). Desde el último IEF, se ha seguido registrando una disminución gradual de las tasas pasivas en moneda local y, en específico, de aquellas tasas pagadas a los depósitos a mayor plazo, que se redujeron de 7,74% en marzo a 7,42% en septiembre (gráfico II.4).

En moneda extranjera, los depósitos han mantenido la expansión observada en el informe anterior. A septiembre, estos han presentado un crecimiento interanual de 4,9%, muy similar al dato de marzo (4,8%). Este comportamiento se explica fundamentalmente por el crecimiento de los depósitos a plazo (CDA), cuyas tasas de interés se han estabilizado en niveles elevados desde el último reporte (5,9% en septiembre). Por su parte, la reducción de los depósitos a la vista y en cuenta corriente han atenuado, en parte, el crecimiento de los depósitos en dólares.

Gráfico II.3

## Pasivos

Incidencia en la variación interanual, porcentaje



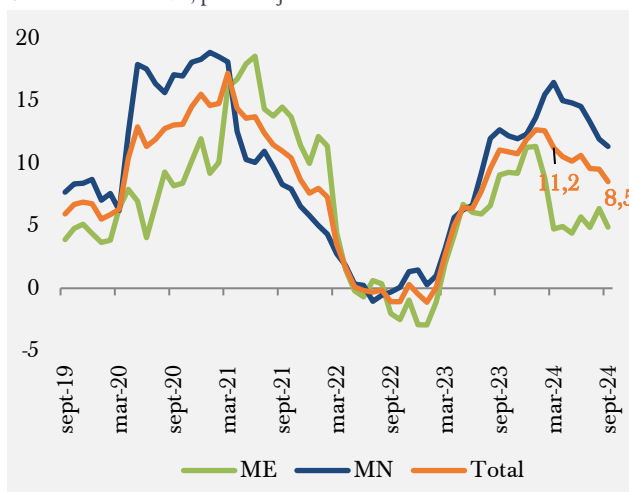
Fuente: Balances reportados a la Superintendencia de Bancos.

Nota: Préstamos de entidades financieras: préstamos directos del exterior, fondos provistos por la AFD, préstamos directos de organismos multilaterales. Obligaciones y bonos: bonos del sector financiero y no financiero. Otros pasivos: pasivos con el BCP, operaciones a liquidar. Los datos corresponden a bancos y financieras. Se excluye el efecto del tipo de cambio.

Gráfico II.4

## Depósitos por moneda

Variación interanual, porcentaje



## c) Indicadores de Solidez del sistema financiero

## • Calidad del crédito

Desde el último informe, la calidad del crédito ha mostrado una mejora, reflejada en una disminución de la tasa de morosidad. Además, la medida más estresada de riesgo de crédito<sup>4</sup> ha seguido evolucionando de manera favorable y las previsiones del sistema permiten una cobertura total de los créditos vencidos.

La morosidad total se ha venido reduciendo hasta situarse en 2,6% en septiembre (3,3% en marzo). Luego de la pandemia, se había registrado un aumento del indicador, especialmente en moneda local, situación que empezó a revertirse desde mediados del 2023, en línea con la recuperación de la actividad económica luego de la severa sequía de fines del 2021 e inicios del 2022. Actualmente, la morosidad total se sitúa en niveles por debajo de la época previa a la pandemia (3,2% en septiembre 2019) (gráfico II.5).

Desglosando por moneda, la tasa de morosidad en guaraníes verificó una reducción desde el último IEF, en medio de un escenario económico doméstico favorable (gráfico II.6). Este comportamiento se relaciona con la reducción de la morosidad en la mayoría de los sectores económicos, destacándose los sectores de comercio al por mayor y menor, construcción, industria y servicios.

De igual manera, la calidad del crédito en moneda extranjera ha mostrado un desempeño favorable desde el primer trimestre del año. A septiembre, el crédito vencido representó el 1% de la cartera total de bancos y financieras (1,3% en marzo). La mejora en la calidad del crédito en dólares de los sectores de comercio al por mayor, construcción, ganadería y servicios ha contribuido de manera positiva en la reducción de la tasa de morosidad de los créditos en dólares. En mayo de 2024, el BCP emitió medidas transitorias de apoyo a los sectores productivos de la agro-ganadería<sup>5</sup> con vigencia al 30.09.2024. Sin embargo, el uso de estas medidas solo mostró un aumento interanual en los últimos dos meses del tercer trimestre, específicamente en dólares.

La medida más estresada de riesgo de crédito, que además del crédito vencido considera parte de la cartera renegociada, ha continuado disminuyendo, representando el 7% de la cartera total a septiembre de 2024. Esta cifra se sitúa muy cercana a la observada cinco años atrás, al inicio de la pandemia (7,2% en febrero de 2020) (gráfico II.7). La cartera

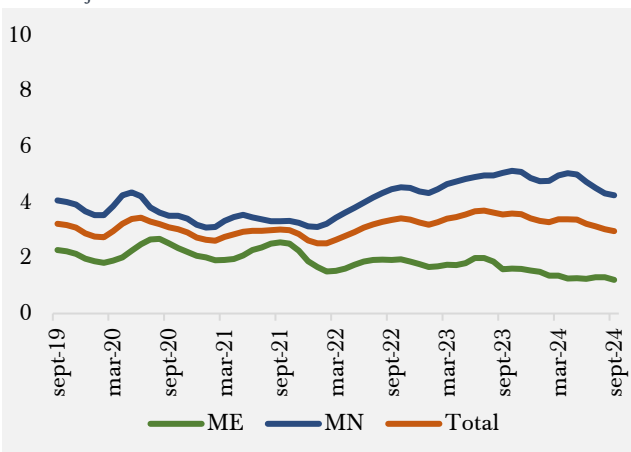


renegociada<sup>6</sup> presentó un aumento interanual del 6%, impulsado especialmente por los créditos renovados, que se considera como la cartera de mejor calidad dentro del grupo de cartera renegociada.

Por su parte, la cobertura de provisiones se sitúa en 128,4% de la cartera de créditos vencidos y el 3,4% de la cartera total (gráfico II.8). El aumento de las provisiones se sustenta en el impulso otorgado por las provisiones genéricas<sup>7</sup>. En contrapartida, las provisiones específicas han verificado disminuciones, en línea con la mejora observada en la calidad del crédito. En un escenario de buenas perspectivas económicas en el ámbito doméstico, se prevé que el riesgo de crédito del sistema financiero se mantenga en niveles bajos en los próximos meses.

**Gráfico II.5**  
Evolutivo de la morosidad

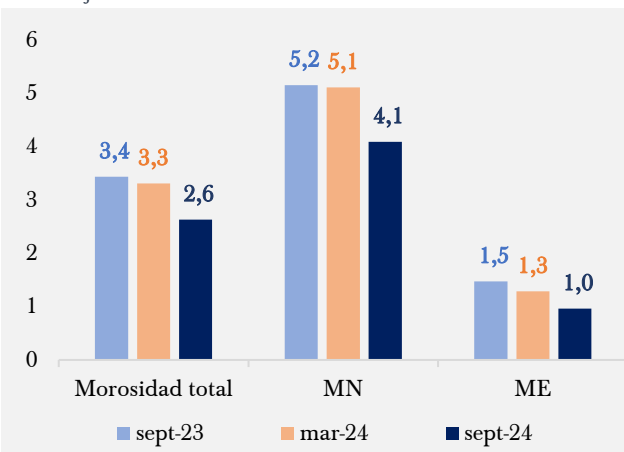
Porcentaje



Fuente: Balances reportados a la Superintendencia de Bancos.  
Notas: MN: moneda nacional. ME: moneda extranjera. Se excluye el efecto del tipo de cambio y se considera la media móvil 3 meses.

**Gráfico II.6**  
Morosidad total

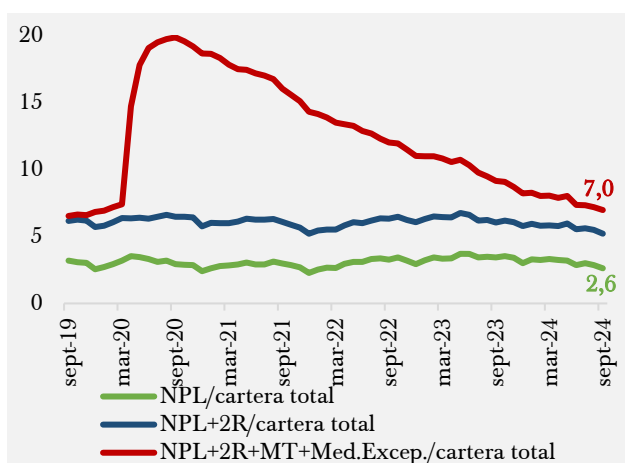
Porcentaje



Fuente: Balances reportados a la Superintendencia de Bancos.  
Notas: MN: moneda nacional. ME: moneda extranjera.

**Gráfico II.7**  
Calidad del crédito

Porcentaje

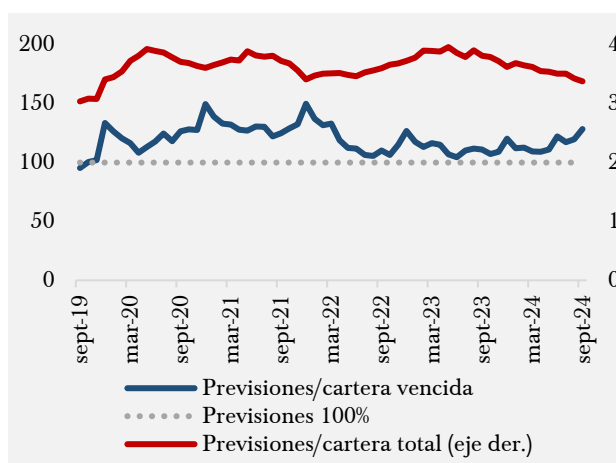


Fuente: Balances reportados a la Superintendencia de Bancos.

Notas: 1/El gráfico II.7 solo considera los créditos vigentes de la cartera renegociada. 2/NPL: cartera vencida, 2R: cartera refinanciada y reestructurada, MT: medidas transitorias, Med.Excep.: reprogramaciones COVID-19.

**Gráfico II.8**  
Previsiones

Porcentaje



<sup>4</sup> Esta medida de riesgo de crédito incluye los créditos vencidos, refinanciados, reestructurados, las medidas transitorias y las reprogramaciones.

<sup>5</sup> Resolución N° 20, Acta N° 19 de fecha 09.05.2024.

<sup>6</sup> La cartera renegociada incluye los créditos renovados, refinanciados, reestructurados, las medidas transitorias y las reprogramaciones como parte de las medidas excepcionales COVID-19.

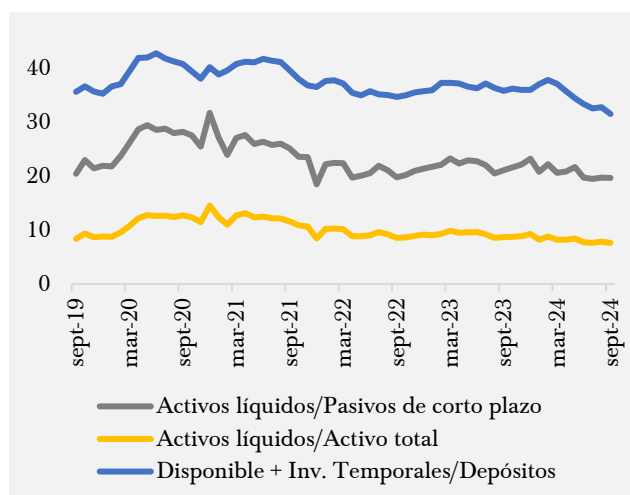
<sup>7</sup> Las provisiones específicas se constituyen sobre el saldo de la deuda total conforme a las categorías de clasificación, en función a los días de mora. En cambio, las provisiones genéricas se constituyen con independencia de las específicas, no dependen de la categoría de clasificación y representan un porcentaje fijo de la cartera neta de provisiones (Resolución N° 1, Acta N° 60 del 28.09.2007).

- **Indicadores de liquidez**

Un riesgo inherente a la actividad de intermediación financiera es el descalce de plazos, que surge debido a que el público generalmente realiza depósitos a corto plazo y solicita créditos a largo plazo. A septiembre de 2024, los depósitos a la vista representaron el 54,4% del total de depósitos. Teniendo en cuenta que estos depósitos son exigibles en cualquier momento, la demanda de liquidez es un riesgo al que está expuesto el sistema financiero. Sin embargo, este riesgo se atenúa con el posicionamiento en activos líquidos, incluyendo la tenencia de Letras de Regulación Monetaria (LRM), la Facilidad Permanente de Depósitos (FPD), los Bonos del Tesoro y los títulos de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD).

En cuanto a los indicadores de liquidez, la relación de activos líquidos (incluye disponibilidades, depósitos a la vista en el BCP y valores públicos hasta 90 días) sobre pasivos de corto plazo fue de 19,7% (gráfico II.9), representando los activos líquidos el 7,6% del activo total. Una medida más amplia de activos líquidos, que incluye además los depósitos en el banco central en forma de encaje, FPD y las inversiones en valores privados para todos los plazos, constituyó el 31,6% de los depósitos totales. Se debe mencionar que, si bien estos indicadores se encuentran por debajo de los resultados obtenidos a marzo 2024, se mantienen en niveles similares al promedio histórico de los últimos diez años.

**Gráfico II.9**  
**Indicadores de liquidez**  
Porcentaje



Fuente: Balances reportados a la Superintendencia de Bancos. BCP.

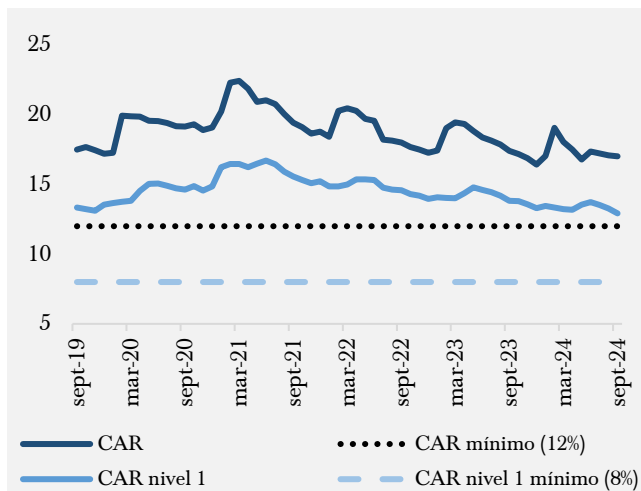
- **Solvencia**

Los indicadores de solvencia continúan superando de manera holgada los requerimientos mínimos que establece la regulación local. Al respecto, la relación de capital principal (nivel 1) sobre activos y contingentes ponderados por riesgo se ubicó en 12,9% a septiembre de 2024, por encima del mínimo requerido del 8%. Por su parte, el capital regulatorio total (nivel 1 + nivel 2) sobre activos y contingentes ponderados por riesgo alcanzó la cifra de 17,0% a septiembre, también superior al mínimo del 12% que establece la normativa local (gráfico II.10). En términos relativos, la relación de solvencia total de Paraguay se sitúa ligeramente por encima del promedio regional, que incluye a Brasil, Chile, Colombia y Perú.

Por otra parte, el apalancamiento del sistema, medido por la relación de capital de nivel 1 sobre activos totales, se situó en 8,6% en septiembre de 2024, muy por encima del 3% recomendado por Basilea III (gráfico II.11).

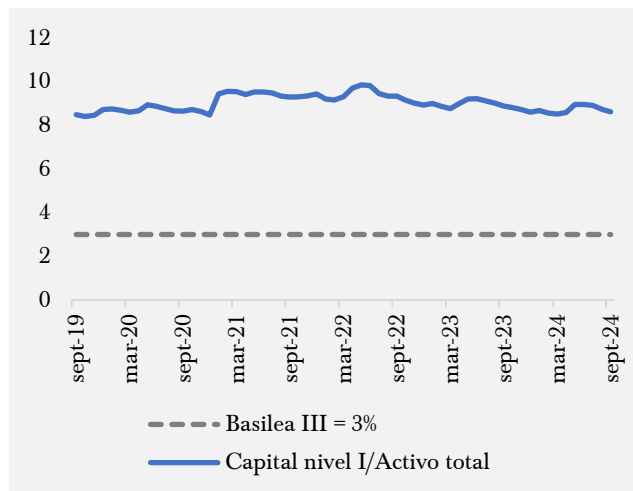


**Gráfico II.10**  
Solvencia  
Porcentaje



Fuente: Balances reportados a la Superintendencia de Bancos.  
Nota: CAR: ratio de adecuación de capital.

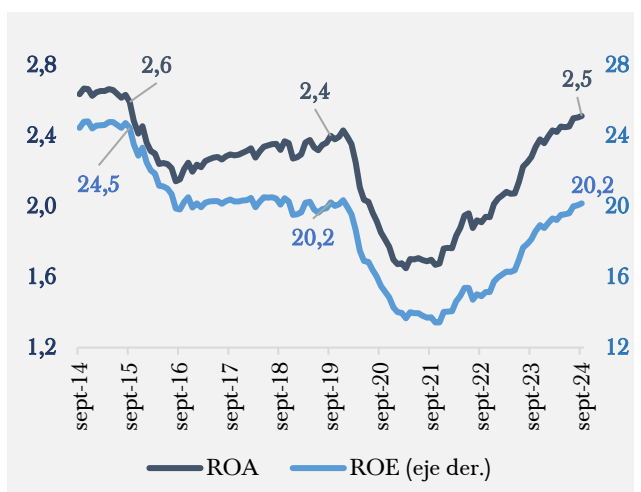
**Gráfico II.11**  
Apalancamiento  
Porcentaje



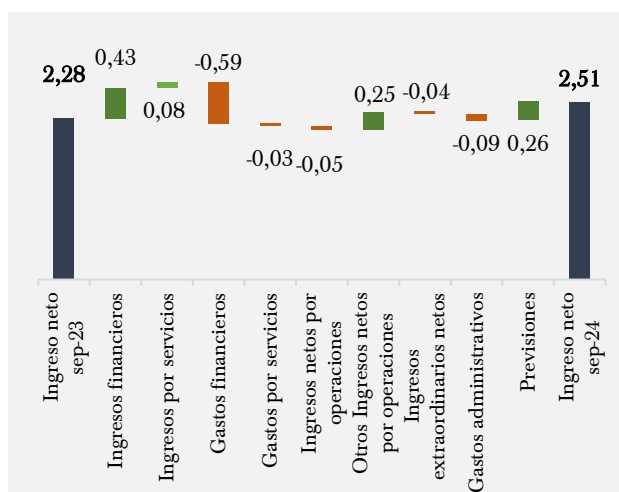
• **Rentabilidad**

Los indicadores de rentabilidad han seguido mejorando desde el último reporte publicado en mayo (gráfico II.12). En septiembre de 2024, el ROA y el ROE se situaron en 2,5% y 20,2%, respectivamente, ubicándose en niveles similares a los registrados antes del inicio de la pandemia. En términos interanuales, el aumento en el ROA se explicó principalmente por los mayores ingresos financieros, el aumento de los ingresos netos por operaciones y, a su vez, por las menores provisiones respecto al activo total al comparar con el año previo. En contrapartida, el aumento de los gastos financieros y de los gastos administrativos han moderado el crecimiento del ROA en el periodo señalado (gráfico II.13).

**Gráfico II.12**  
Rentabilidad  
Porcentaje



**Gráfico II.13**  
Descomposición del ROA  
Porcentaje del activo



Fuente: Balances reportados a la Superintendencia de Bancos.

Nota: En el gráfico II.13, las barras en azul señalan el ROA inicial (sep-23) y ROA final (sep-24). Las barras de color naranja y verde muestran la variación interanual en puntos porcentuales (sep-23/sep-24) de cada componente de la rentabilidad. En particular, las barras de color naranja corresponden a indicadores que en dicho periodo hicieron que el ROA disminuya, mientras que, las barras en verde representan a indicadores cuyo comportamiento hizo que el ROA aumente.

#### d) Usuarios del crédito

- Crédito a los hogares

El crédito al consumo de los hogares ha seguido mejorando desde el último reporte, alcanzando un crecimiento de 19,8% interanual en septiembre (gráfico II.14). El buen desempeño del crédito a los hogares se relaciona con el componente de consumo (79% del total), que ha tenido la mayor incidencia en el aumento interanual del crédito a los hogares. Los subcomponentes de consumo en general y el uso de tarjetas de crédito explican la evolución positiva de este componente (recuadro II).

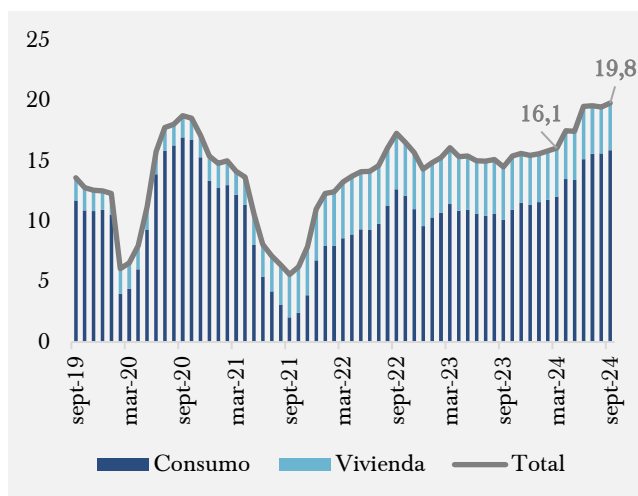
En cuanto a la calidad del crédito, la morosidad total de los hogares se mantuvo en niveles acotados (gráfico II.15). A septiembre, se situó en 5,1%, mostrando una mejora respecto al IEF previo, cuando alcanzó una cifra de 5,5% a marzo, y también respecto a septiembre del 2023, cuando fue del 5,8%. Desglosando por componentes, la tasa de morosidad de consumo se situó en 5,5% (6,0% a marzo) y del crédito a la vivienda fue de 3,64% a septiembre (3,61% a marzo).

Considerando el buen desempeño de la actividad económica y la mejora de las proyecciones de crecimiento para el 2024, así como las buenas perspectivas para el crédito por parte de los agentes económicos, se espera que el crédito a los hogares siga con la buena dinámica registrada en los últimos meses y la calidad del crédito se mantenga en niveles adecuados.

**Gráfico II.14**

**Crédito a los hogares**

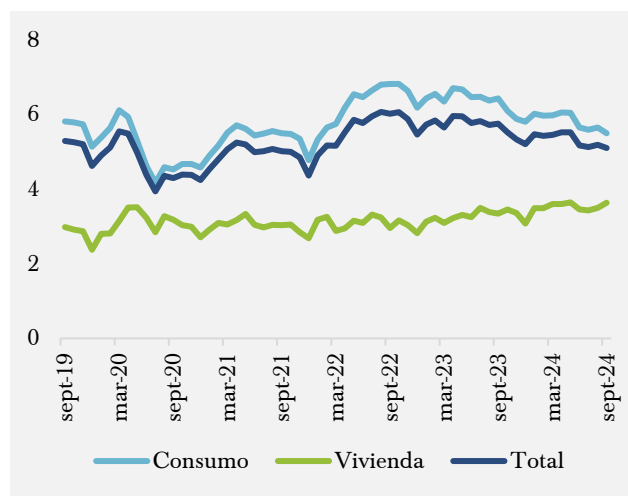
Incidencia en la variación interanual, porcentaje



**Gráfico II.15**

**Tasas de morosidad de los hogares (\*)**

Porcentaje



Fuente: Central de Información. Superintendencia de Bancos. Notas: (\*) Corresponde a la cartera con más de 60 días de mora.

- Crédito a las empresas

El crédito a las empresas ha seguido mostrando un desempeño favorable, reflejado en una tasa de crecimiento del 13,5% interanual en septiembre (sin efecto cambiario). Esta cifra se sitúa por encima de la cifra de marzo 2024 (12,3%) y de septiembre del año anterior (7,8%). El buen dinamismo del crédito otorgado a empresas que operan en los sectores de servicios, agricultura, comercio al por mayor e industria han influido de forma positiva en el mayor impulso observado en los créditos a las empresas (gráfico II.16). Estos resultados son coherentes con la buena dinámica de estos sectores económicos en el PIB durante el año.

Por su parte, la calidad del crédito empresarial ha mejorado desde el último reporte. En términos agregados, la tasa de morosidad se situó en 1,3% en septiembre, inferior a la tasa del año previo y a lo reportado en el IEF anterior. Por sectores, la tasa de morosidad de la mayoría de ellos registró una disminución, en especial la de aquellos créditos

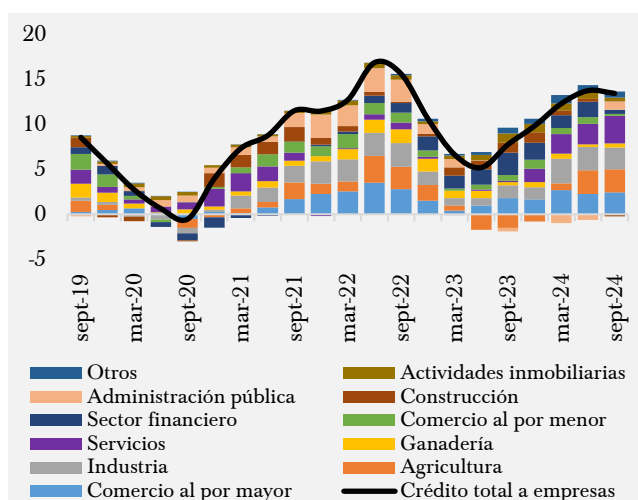


destinados a la construcción y a las actividades inmobiliarias (gráfico II.17). La calidad del crédito empresarial destinado a la ganadería ha mejorado, mientras que el de la agricultura se ha mantenido estable desde el último IEF. Esto está relacionado, en parte, con la extensión hasta septiembre de este año de las medidas transitorias de apoyo a sectores productivos, las que permitieron renegociar las deudas de las empresas. Sin embargo, es de resaltar que, a pesar de la extensión de las medidas transitorias, las entidades financieras mostraron un incremento interanual en el uso de estas apenas en el margen.

En la última revisión, el pronóstico de crecimiento del PIB se ajustó al alza de 3,8% a 4,0%, impulsado principalmente por una mejora en las previsiones de crecimiento para algunos sectores como comercio y ganadería, mientras que para agricultura, manufactura y construcción se mantuvieron las tasas positivas ya previstas anteriormente. En este contexto más favorable para la actividad económica, el crédito destinado a las empresas podría seguir creciendo, al tiempo que la tasa de morosidad se mantendría en niveles bajos en los próximos meses.

**Gráfico II.16**  
Crédito a las empresas

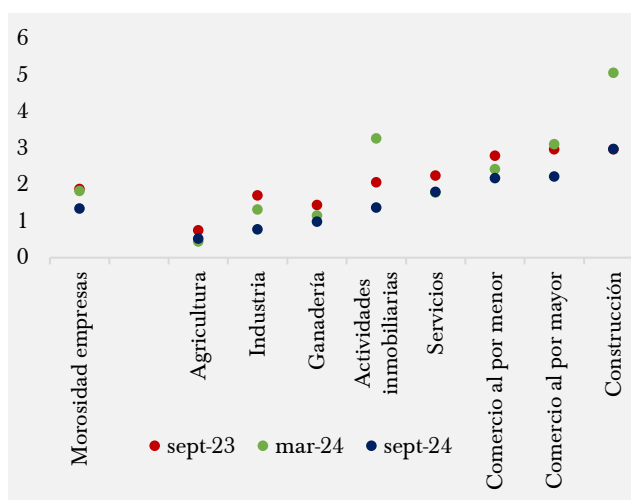
Incidencia en la variación interanual, porcentaje



Fuente: Central de Información. Superintendencia de Bancos.  
Nota: se excluye el efecto del tipo de cambio.

**Gráfico II.17**  
Tasa de morosidad de las empresas

Porcentaje



### e) Fondo de garantía de depósitos

El Fondo de Garantía de Depósitos (FGD) tiene como objetivo garantizar la devolución de los depósitos hasta un límite máximo, ante la eventual resolución de algún banco o compañía financiera<sup>8</sup>. Los depósitos están protegidos hasta el equivalente de setenta y cinco (75) salarios mínimos mensuales en cada banco y/o compañía financiera y por persona física o jurídica, lo que equivale a 209,9 millones de guaraníes (USD 26.909).

A septiembre de 2024, los depósitos del sistema financiero privado (sin BNF) ascienden a 148,7 billones de guaraníes, en tanto que la deuda de los depositantes susceptible de compensación antes del cómputo de la garantía<sup>9</sup> acumuló un saldo de 136,7 billones de guaraníes. Los depósitos garantizados una vez deducida la compensación se situaron en 24,5 billones de guaraníes, representando el 16,4% de los depósitos totales sin incluir al BNF<sup>10</sup>.

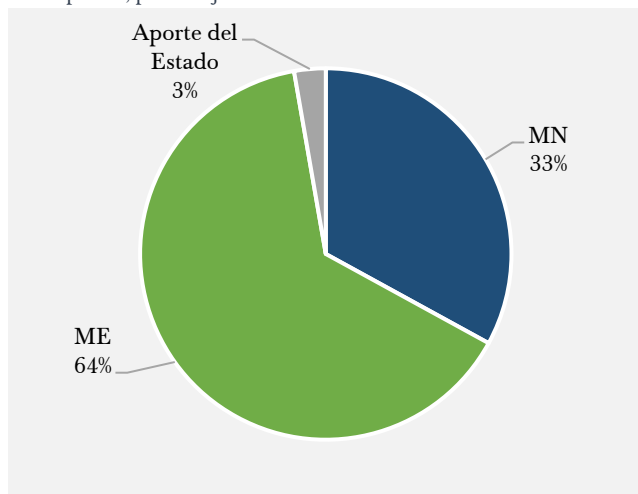
Los recursos totales del fondo ascienden a USD 1.110,9 millones, lo que representa el 35,4% de los depósitos garantizados una vez deducida la compensación y equivale a 2,5% del PIB. En términos interanuales, estos recursos mostraron un crecimiento de 12% interanual, explicado especialmente por los recursos en dólares y, en menor medida, por los fondos en guaraníes (gráfico II.18). Este comportamiento se relaciona en parte con la política de inversión del FGD, que le permite invertir hasta el 70% de los recursos en dólares.

Los recursos del fondo se incrementan a partir de los aportes trimestrales que realizan las instituciones financieras (en función al saldo promedio de los depósitos) y el rendimiento que generan las inversiones que realiza el FGD. Entre enero y septiembre, se ha registrado un crecimiento acumulado del flujo de los recursos del 16,4%, impulsado por los intereses generados por las inversiones (especialmente en dólares) y por los aportes de los bancos y compañías financieras (gráfico II.19).

La normativa del FGD establece la suspensión del cobro de los aportes privados una vez que los recursos del Fondo (sin el aporte del Estado) alcancen el 10% de los depósitos totales del sistema financiero privado (artículo 3° de la ley 2334/03). A septiembre del 2024, los recursos sin contar con el aporte del Estado alcanzaron la cifra de 5,7% de los depósitos totales, superior a lo registrado en el IEF previo (5,4% a marzo).

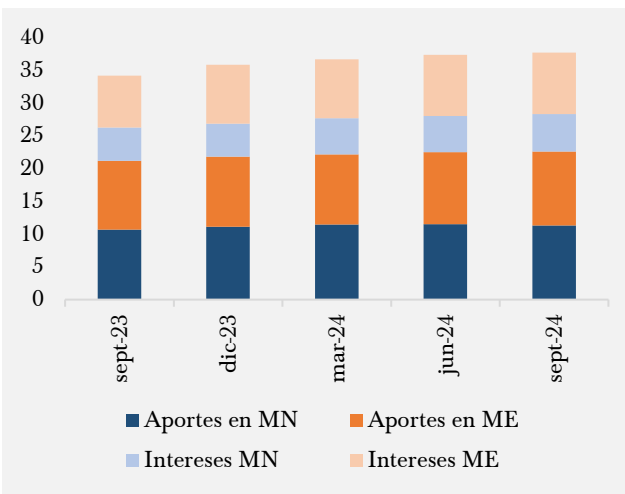
**Gráfico II.18**  
Distribución de los recursos por tipo de moneda

Participación, porcentaje



**Gráfico II.19**  
Aportes e intereses recibidos en cada trimestre

Millones de dólares



Fuente: Fondo de Garantía de Depósitos. Notas: MN: moneda nacional, ME: moneda extranjera.

## f) Mercado de Valores

El mercado de valores ha seguido mostrando un desempeño favorable desde el último IEF (gráfico II.20). Al mes de septiembre, la suma de doce meses del volumen negociado se ubicó en USD 6.301 millones, que equivale al 14,2% del PIB, cifra muy superior a la registrada en la etapa previa a la pandemia (2,2% del PIB). En términos interanuales, las operaciones de la bolsa en los últimos doce meses registraron un crecimiento del 50,8% a septiembre, superior al dato observado en el mismo mes del año anterior (45,8%).

En cuanto a participantes, la cantidad de inversores entre enero y septiembre de este año acumuló 4.692 participantes, aumentando 0,3% respecto al mismo periodo de 2023. Por su parte, la cantidad de emisores mostró un incremento del 5,4% en el mismo periodo, acumulando 98 participantes a septiembre de 2024. Estos resultados indican una mayor profundidad del mercado de valores, lo que podría contribuir a una mayor liquidez de los instrumentos negociados. En este sentido, la tasa de rotación del primer trimestre del 2024 se situó en 1,1%, por encima de lo registrado en el mismo periodo del año anterior (0,8%)<sup>11</sup>.

<sup>8</sup> Según la Ley 2334/2003, se establece el régimen de garantía de depósitos, constituido con financiamiento privado y del Estado para proteger el ahorro del público. Las obligaciones del BNF están garantizadas por el Estado, por lo tanto, están excluidas de este régimen de seguro de depósitos.

<sup>9</sup> Préstamos obtenidos por los clientes que a su vez tienen depósitos en las instituciones financieras.

<sup>10</sup> Antes de ejecutar el límite de la garantía de depósitos (hasta 75 salarios mínimos), el conjunto de los depósitos de una persona física o jurídica se compensa con la deuda de la misma persona. Cabe aclarar que la compensación se realiza de manera individual por cada depositante, por tanto, existe un remanente de deuda no compensada. Habiendo incurrido alguna entidad financiera en alguna de las causales que inicia un proceso de resolución, los mecanismos para implementar el citado proceso se detallan en el artículo 18 de la Ley 2334 de fecha 12.12.03.

<sup>11</sup> Fuente: Federación Iberoamericana de Bolsas (FIAB). Disponible en: [https://fiabnet.org/publicaciones.php#reporte\\_mensual](https://fiabnet.org/publicaciones.php#reporte_mensual)



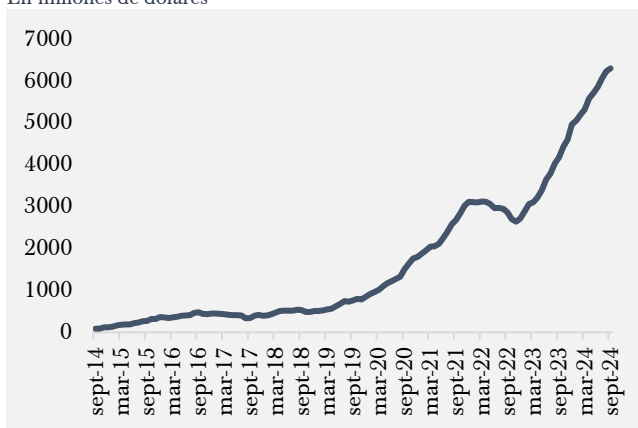
Analizando por tipo de instrumento, las operaciones de reporto explican la mayor parte del crecimiento del sector, seguido por los distintos tipos de bonos y las acciones en menor medida (gráfico II.21). Las operaciones de reporto se realizan en el mercado secundario, en donde los bonos del sector público y privado representan la mayor proporción (76,7% del total repos), seguido de bonos subordinados (15,5%) y bonos financieros (5,5%).

Considerando el volumen negociado de los instrumentos de renta fija (bonos), que constituyen la mayor parte del volumen negociado (96,7% del total), se observa que el sector público representa una parte importante a septiembre (23,5% del total renta fija), en donde el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y la AFD son los mayores emisores de bonos en moneda local, cuya tasa promedio ponderada ascendió a 8,1% en septiembre de 2024. Por otra parte, el financiero ha sido un sector de mucho dinamismo, especialmente en dólares, representando el 23,2% del total de bonos emitidos en el mercado de valores, el cual registró una tasa de interés promedio ponderada de 5,4% (gráfico II.22).

Por moneda, la mayor parte de las operaciones de la Bolsa se realiza en moneda local (63,4% del total). Además del sector público, el sector químico opera de manera exclusiva en guaraníes en el mercado de valores. Los sectores agropecuario, industrial, comercial y financiero se posicionan en una mayor proporción en moneda extranjera, mientras que el resto muestra una predominancia de operar en moneda local (gráfico II.23).

**Gráfico II.20**  
Volumen total negociado en la Bolsa

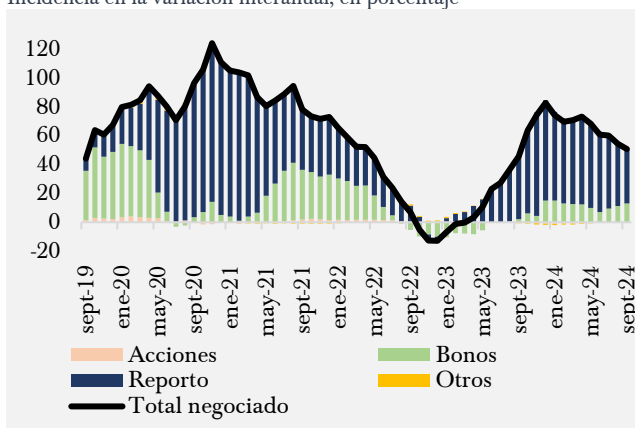
En millones de dólares



Fuente: Bolsa de Valores de Asunción – BVA. BCP.  
Nota: se excluye el efecto cambiario.

**Gráfico II.21**  
Volumen negociado por instrumento

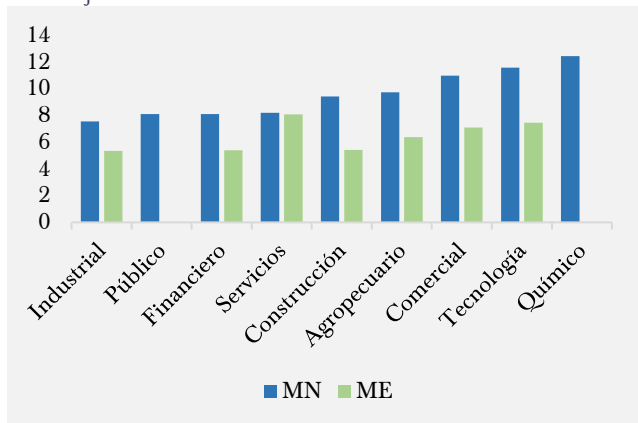
Incidencia en la variación interanual, en porcentaje



Fuente: BVA. BCP. Nota: Bonos: incluye a los bonos bursátiles de corto plazo (BBCP), bonos públicos y privados, los bonos financieros y los bonos subordinados. Otros: incluye títulos de crédito y derivados.

**Gráfico II.22**  
Tasas de interés de los bonos por moneda

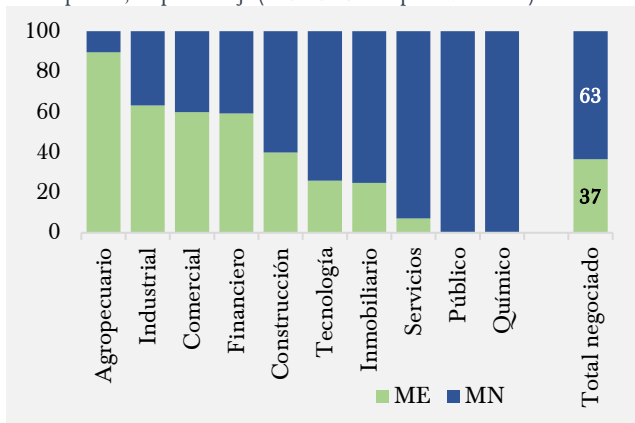
Porcentaje



Fuente: Superintendencia de Valores – SIV. Notas: MN: moneda nacional. ME: moneda extranjera. El dato de tasas de interés corresponde al promedio ponderado por saldo de la tasa cupón de los bonos.

**Gráfico II.23**  
Volumen negociado por moneda

Participación, en porcentaje (acumulado a septiembre 2024)





g) Instituciones no bancarias

- Compañías de seguros

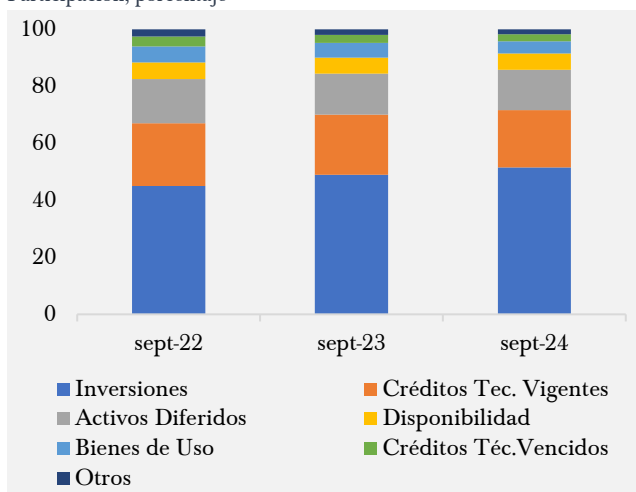
El mercado asegurador reportó un saldo de activos de 6,5 billones de guaraníes (USD 863,3 millones) a septiembre del 2024, que corresponde al 1,9% del PIB y al 2,7% del total de activos de bancos y compañías financieras<sup>12</sup>. En términos interanuales, el activo total se incrementó en 13,5%, explicado en gran parte por el buen desempeño de las inversiones, seguido de los créditos técnicos vigentes<sup>13</sup> y los activos diferidos<sup>14</sup> (gráfico II.24).

Por su parte, el pasivo total registró un crecimiento interanual de 10,9% a septiembre, que representa un saldo de 3,6 billones de guaraníes (USD 481,5 millones) y el 1,1% del PIB. El crecimiento del pasivo estuvo influido principalmente por el aumento en las provisiones técnicas de seguros<sup>15</sup>, seguido por las deudas externas y las utilidades diferidas (gráfico II.25).

Gráfico II.24

Estructura de activos de las compañías de seguros

Participación, porcentaje

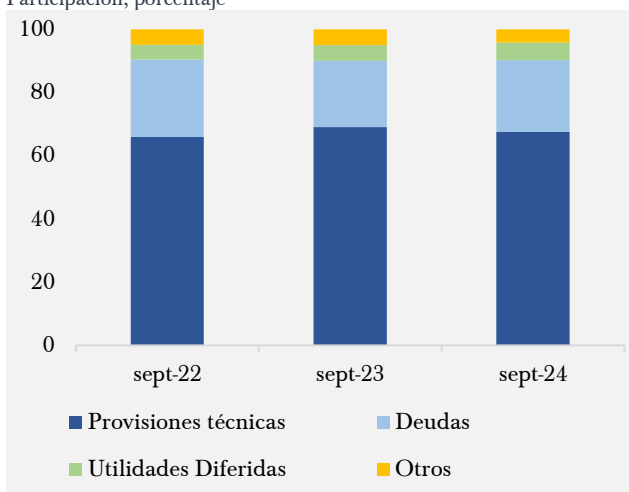


Fuente: Balances reportados a la Superintendencia de Seguros.

Gráfico II.25

Estructura de pasivos de las compañías de seguros

Participación, porcentaje



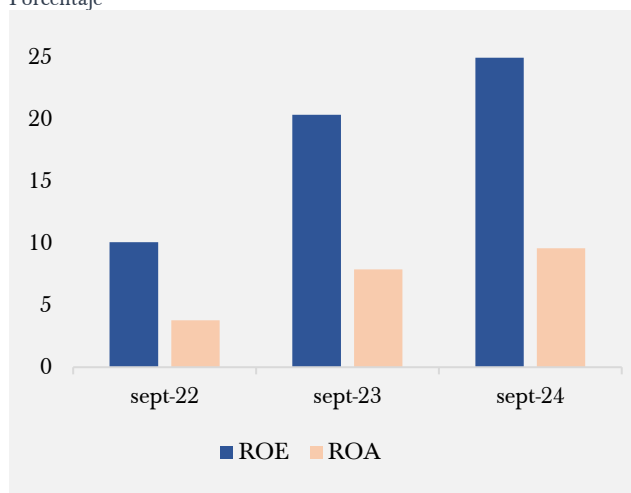
Las primas directas<sup>16</sup> y las primas de reaseguro local<sup>17</sup>, que constituyen la principal fuente de ingreso de las compañías aseguradoras (62% del total), crecieron 10,9% en términos interanuales. Al desglosar, las primas directas representaron el 98,8% del total de primas y los principales riesgos cubiertos corresponden a automóviles, vida y riesgos varios.

En cuanto a la rentabilidad, los indicadores mostraron una mejora al comparar con el año previo. Así, el ROA y el ROE se situaron en 9,6% y 25% en septiembre de 2024, superior a las cifras del año 2023 de 7,9% y 20,4%, respectivamente (gráfico II.26). Por componentes, la ganancia técnica (primas netas ganadas menos siniestros netos ocurridos menos gastos de gestión netos) fue acompañada por un resultado positivo de las inversiones, constituidas por CDA (61,1%), bonos privados (21,5%), bonos públicos (5,7%), inversiones inmobiliarias (3,9%), inversiones especiales como fondos mutuos y fondos de inversión (4,1%) y acciones (3,6%).

<sup>12</sup> Las compañías aseguradoras se encuentran reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Seguros (BCP).  
<sup>13</sup> Son derechos técnicos a cobrar vigentes por planes de crédito a clientes provenientes de la emisión de contratos de seguros, coaseguros y reaseguros.  
<sup>14</sup> Son activos que se posee para utilizar en la prestación de servicios, ocasionando la necesidad de establecer un proceso progresivo y gradual de amortización periódica: comisiones a intermediarios por devengar, primas diferidas por reaseguros, etc.  
<sup>15</sup> Las provisiones técnicas de seguros incluyen las provisiones de riesgos en curso o primas no devengadas, el déficit de primas, las reservas matemáticas y tienen como objetivo respaldar las obligaciones que surjan de la ocurrencia de riesgos cubiertos en el periodo de vigencia de la póliza.  
<sup>16</sup> Las primas directas son ingresos provenientes de la venta de pólizas de seguros.  
<sup>17</sup> Son ingresos provenientes de reaseguros aceptados localmente a través de contratos proporcionales y no proporcionales.



**Gráfico II.26**  
**Rentabilidad de las compañías de seguros**  
 Porcentaje



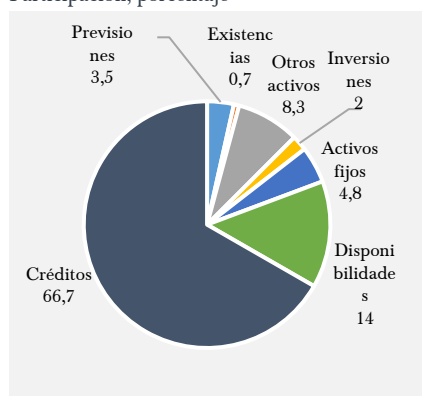
Fuente: Balances reportados a la Superintendencia de Seguros. Reporte mensual de la SIS, disponible en: <https://www.bcp.gov.py/ejercicio-2025-2024-i1449>

- **Cooperativas**

El activo total de las cooperativas<sup>18</sup> continuó mostrando una buena dinámica desde el último IEF. A septiembre de 2024, acumuló un saldo de 25,7 billones de guaraníes (USD 3.439,2 millones), representando el 7,7% del PIB y el 10,9% del activo de bancos y compañías financieras. En términos interanuales, el activo registró un incremento de 7,7% en septiembre (6,0% septiembre 2023), explicado principalmente por la evolución positiva de la cartera de créditos (66,7% del total activo), seguido de disponibilidades, inversiones y activos fijos (gráfico II.27).

El crédito, principal componente del activo de las cooperativas, presentó un aumento interanual de 6,3% en septiembre, superior al dato observado en el mismo mes del año previo (5,6%). El saldo de créditos otorgados por las cooperativas asciende a 19,4 billones de guaraníes (USD 2.595 millones) a septiembre. En cuanto a la calidad del crédito, la tasa de morosidad se redujo de 9,0% en septiembre de 2023 a 8,5% en septiembre de 2024 (gráfico II.28).

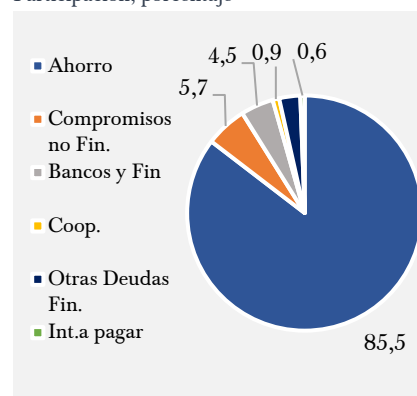
**Gráfico II.27**  
**Estructura del activo de las cooperativas**  
 Participación, porcentaje



**Gráfico II.28**  
**Morosidad promedio de las cooperativas**  
 Porcentaje



**Gráfico II.29**  
**Estructura del pasivo de las cooperativas**  
 Participación, porcentaje



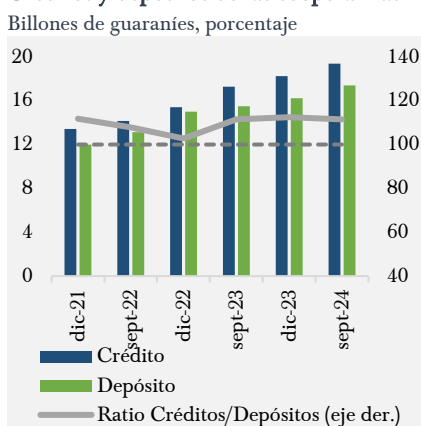
Fuente: Departamento de Análisis Estadísticos. Dirección de Registros, Estadísticas e Informaciones. INCOOP.



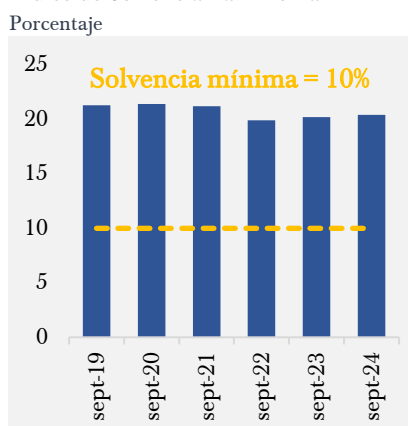
El pasivo total de las cooperativas siguió evolucionando favorablemente, creciendo 8% interanual en septiembre de 2024 (USD 2767 millones). Los ahorros de los socios representan la mayor parte del pasivo (85,5% del total), donde una parte significativa de los mismos se encuentran a plazos a más de un año (39,8%). El resto del pasivo está compuesto por compromisos no financieros, deudas con bancos y financieras, deudas con otras cooperativas, entre otros (gráfico II.29). Al respecto, la relación de créditos sobre depósitos (ahorros de los socios) se situó en 111,5% a septiembre 2024, cifra muy similar a la verificada en el mismo periodo del año anterior, señalando que las cooperativas dependen también de otras fuentes de fondeo distintas a los ahorros como compromisos no financieros, deudas con otras instituciones financieras, etc. (gráfico II.30).

En cuanto a los indicadores de desempeño, la solvencia patrimonial<sup>19</sup> mostró una mejora respecto al año previo, situándose en 20,4% a septiembre 2024 (gráfico II.31). Por su parte, la rentabilidad ha mostrado un buen desempeño, en donde los indicadores de ROA y ROE han verificado incrementos (gráfico II.32). Esta mejora se relaciona principalmente con mayores intereses y comisiones cobrados por los créditos otorgados (73,1% del ingreso total) y una moderación en el crecimiento de los egresos de las cooperativas.

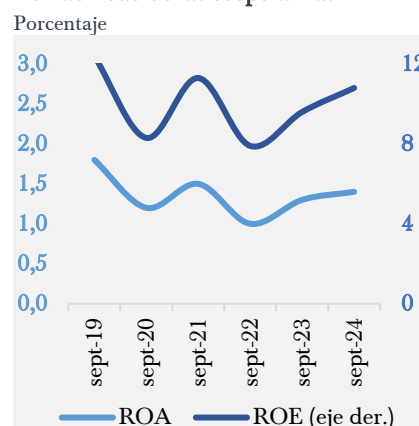
**Gráfico II.30**  
Créditos y depósitos de las cooperativas



**Gráfico II.31**  
Índice de Solvencia Patrimonial



**Gráfico II.32**  
Rentabilidad de las cooperativas



Fuente: Departamento de Análisis Estadísticos. Dirección de Registros, Estadísticas e Informaciones. INCOOP.

<sup>18</sup> Conforme a datos publicados por el Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP), institución que regula y supervisa a las cooperativas en Paraguay, se analiza la evolución de las cooperativas de ahorro y crédito “tipo A”. Las cooperativas de ahorro y crédito tipo A corresponden a aquellas con un activo total superior a 50 mil millones de guaraníes (Resolución N° 22.668/2020 de fecha 03.11.2020).

<sup>19</sup> El índice de solvencia patrimonial de las cooperativas se determina dividiendo el patrimonio efectivo con el total de activos ponderados por riesgo. El nivel mínimo exigido para las cooperativas de ahorro y crédito tipo A es del 10% (Capítulo 3, numeral 3.5 de la Resolución N° 22668/2020 “que aprueba el marco regulatorio para las cooperativas del sector de ahorro y crédito y abroga la resolución INCOOP N° 16.847/2017” del 03.11.2020).

### III. Pruebas de tensión

Los ejercicios de pruebas de tensión se aplicaron a 21 entidades del sistema financiero, desagregadas en 17 bancos y 4 compañías financieras con datos a septiembre de 2024. Las pruebas de estrés aplicadas se realizan bajo un enfoque de abajo hacia arriba, el cual considera el impacto de los shocks en cada entidad de manera individual y luego a nivel del sistema en su conjunto.

En los ejercicios se simulan shocks de diferente intensidad (adverso y extremo) a partir de la construcción de escenarios hipotéticos, y se evalúa, en la mayoría de los ejercicios, el impacto que estos shocks tienen sobre la solvencia (CAR)<sup>20</sup>. Se consideran escenarios de aumento de la cartera vencida, reducción de la tasa de interés, depreciación del tipo de cambio y, finalmente, se analiza la capacidad del sistema frente a un retiro masivo de los depósitos.

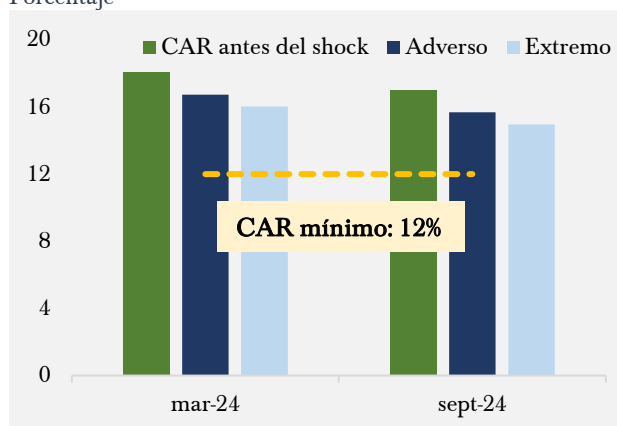
Las pruebas de tensión indican que, a nivel agregado, el sistema financiero mantiene una posición de solvencia adecuada ante la ocurrencia de shocks adversos y extremos. Estos shocks tienen una baja probabilidad de ocurrencia.

#### Análisis de riesgo de crédito

El shock analizado en este apartado consiste en simular un deterioro de la cartera vigente de las entidades, que pasa a constituirse en cartera vencida. Considerando el incremento del crédito vencido, se deben realizar nuevas provisiones con el objetivo de cubrir el riesgo de crédito adicional al que se exponen las entidades financieras. La previsión aplicada en el modelo es del 25%, calculada sobre el valor de la nueva cartera vencida. El porcentaje de esta previsión corresponde a la categoría 3, que implica un retraso en el pago de los créditos de 90 a 150 días, conforme a la normativa vigente.

El primer shock consiste en simular un deterioro de 5,6% (shock adverso) y 8,5% (shock extremo)<sup>21</sup> de la cartera vigente, la cual pasa a cartera vencida. El resultado del CAR, luego de la simulación del shock extremo, se redujo de 17% a 15,0% para los bancos y de 15,7% a 13,9% para las financieras. Por lo tanto, el sistema, de forma agregada, seguiría cumpliendo con la exigencia legal luego de los shocks (gráficos III.1 y III.2).

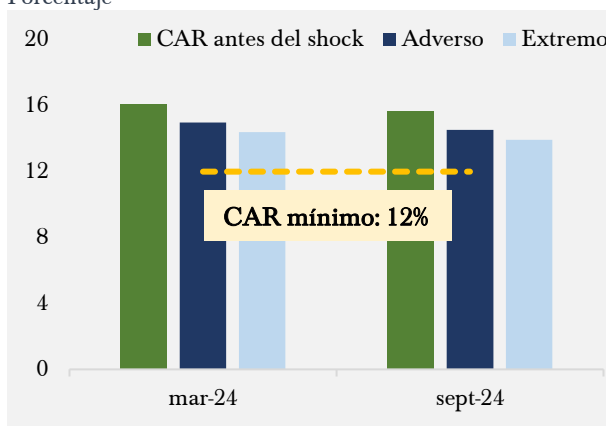
**Gráfico III.1**  
Efecto del shock de riesgo de crédito en el CAR  
Bancos, septiembre 2024  
Porcentaje



Fuente: Elaboración propia.

Nota: CAR: Ratio de Adecuación de Capital.

**Gráfico III.2**  
Efecto del shock de riesgo de crédito en el CAR  
Financieras, septiembre 2024  
Porcentaje



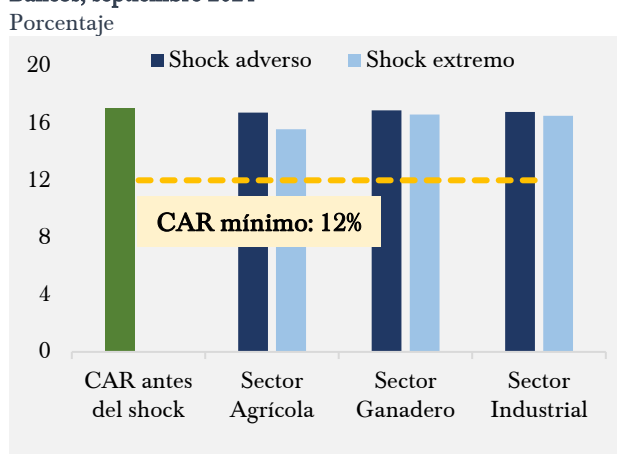
<sup>20</sup> El ratio de adecuación de capital (CAR) es el indicador principal de solvencia de las entidades financieras, e indica la relación entre el patrimonio efectivo y los activos y contingentes ponderados por riesgo (AyCPR). Conforme a la normativa, se exige que las entidades mantengan como mínimo un CAR de 12% (Art. 56 de la Ley N° 861/96).

<sup>21</sup> Para el shock adverso, se considera un desvío estándar de la serie histórica de la tasa de morosidad (2001-2023), y, para el shock extremo, de un desvío y medio.



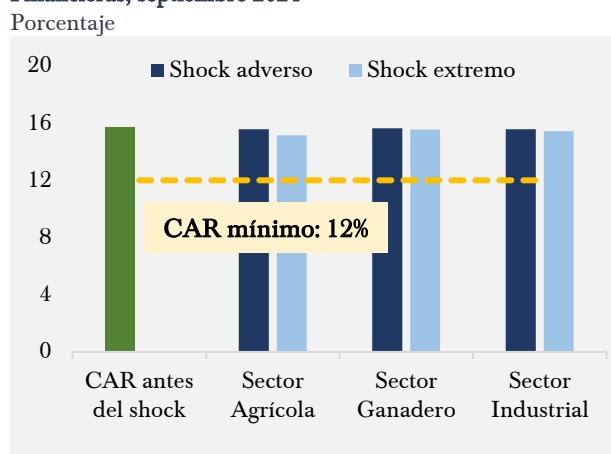
El segundo shock simula un deterioro de la cartera vigente de determinados sectores económicos. Se han diseñado tres escenarios alternativos: un shock a la cartera de agricultura, un shock a la de ganadería y uno a la de industria. Al igual que en el ejercicio previo, aquí también se considera un shock adverso y uno extremo<sup>22</sup>. Luego de las simulaciones, los resultados indican que los indicadores de solvencia de los bancos y de las financieras se mantendrían por encima del mínimo exigido (gráficos III.3 y III.4).

**Gráfico III.3**  
Efecto del shock de riesgo de crédito por sectores en el CAR Bancos, septiembre 2024



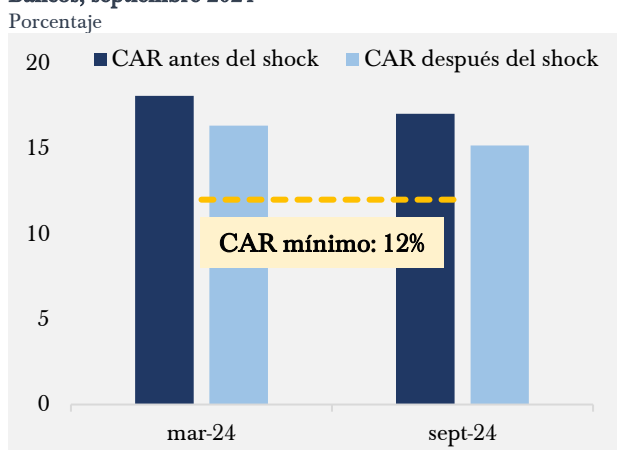
Fuente: Elaboración propia.  
Nota: CAR: Ratio de Adecuación de Capital.

**Gráfico III.4**  
Efecto del shock de riesgo de crédito por sectores en el CAR Financieras, septiembre 2024



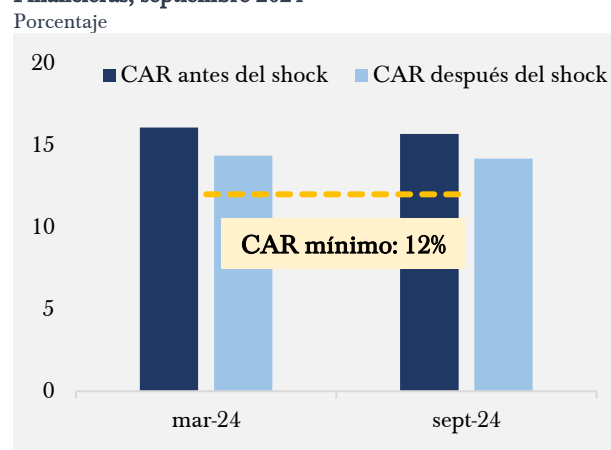
El tercer shock simula el deterioro de la totalidad de la cartera de créditos de los cinco mayores deudores de cada una de las entidades del sistema. Luego de la simulación, los bancos presentarían un CAR de 15,2% y las financieras un CAR de 14,2% (gráficos III.5 y III.6).

**Gráfico III.5**  
Efecto del shock de riesgo de crédito de concentración Bancos, septiembre 2024



Fuente: Elaboración propia.  
Nota: CAR: Ratio de Adecuación de Capital.

**Gráfico III.6**  
Efecto del shock de riesgo de crédito de concentración Financieras, septiembre 2024



<sup>22</sup> El shock adverso considera un desvío y medio de la serie histórica de la tasa de morosidad de cada uno de los sectores seleccionados (2001-2023). En el caso extremo, se utiliza el máximo histórico de la tasa de morosidad por sectores.

## Análisis de riesgos de mercado

Para evaluar los riesgos de mercado, se realizan simulaciones que consideran una reducción de las tasas de interés y una depreciación del guaraní, suponiendo un escenario adverso y otro extremo.

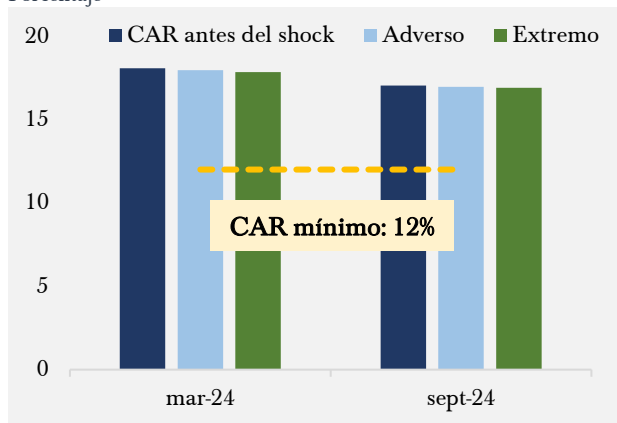
### Shock de tasas de interés

La disminución de las tasas de interés afecta la renta neta de las entidades financieras, la cual corresponde a la diferencia entre el ingreso generado por los activos (cobro de intereses) y los gastos ocasionados por los pasivos (pago de intereses). El efecto del shock depende de la posición de la brecha entre las cuentas del activo y pasivo que son afectadas. Cuando la brecha es positiva (activos > pasivos), la disminución de tasas tiene un efecto negativo y cuando la brecha es negativa, el efecto es positivo.

Para esta simulación, se considera una reducción de tasas de 1,7 p.p. para el shock adverso y una disminución de 3,4 p.p. para el caso extremo<sup>23</sup>. El resultado agregado del sistema, luego del shock, indica que el CAR seguiría ubicándose por encima del mínimo legal requerido (gráficos III.7 y III.8).

**Gráfico III.7**

Efecto del shock de tasa de interés  
Bancos, septiembre 2024

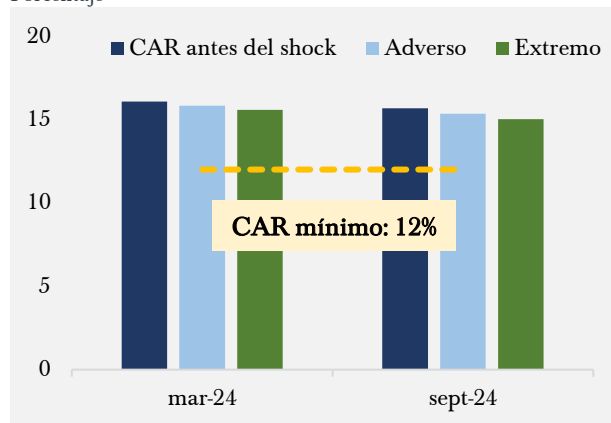


Fuente: Elaboración propia.

Nota: CAR: Ratio de Adecuación de Capital.

**Gráfico III.8**

Efecto del shock de tasa de interés  
Financieras, septiembre 2024



### Shock de tipo de cambio

Las variaciones del tipo de cambio afectan el valor en guaraníes de los activos y los pasivos de las entidades financieras que se encuentran en moneda extranjera (efecto directo), pero también pueden influir en la capacidad de pago de los agentes endeudados en dólares (efecto indirecto). El shock consiste en simular una depreciación del tipo de cambio (guaraníes por dólar)<sup>24</sup>. El *efecto directo* depende del descalce en la posición neta de cada entidad (activos menos pasivos en moneda extranjera). Por su parte, el *efecto indirecto* dependerá de si los tomadores de créditos en dólares reciben sus ingresos en guaraníes. Es decir, este efecto supone un deterioro de la cartera vigente de préstamos en dólares, que

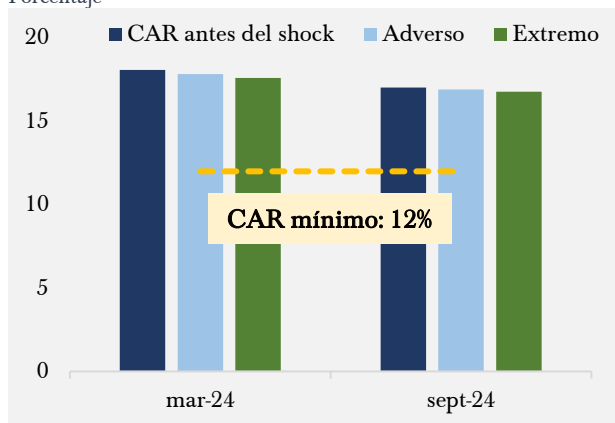
<sup>23</sup> El shock extremo supone que el promedio de tasas pasivas alcanza el mínimo histórico (2000-2023), y el adverso, considera la mitad del impacto del shock extremo.

<sup>24</sup> El shock adverso supone una depreciación del 27%, que corresponde a dos desvíos estándar de la serie histórica (2001-2023) de la variación interanual del tipo de cambio nominal (TCN) del guaraní respecto al dólar estadounidense. En el caso extremo, se supone una depreciación del TCN del 51,7%, que corresponde al máximo histórico del mismo periodo.



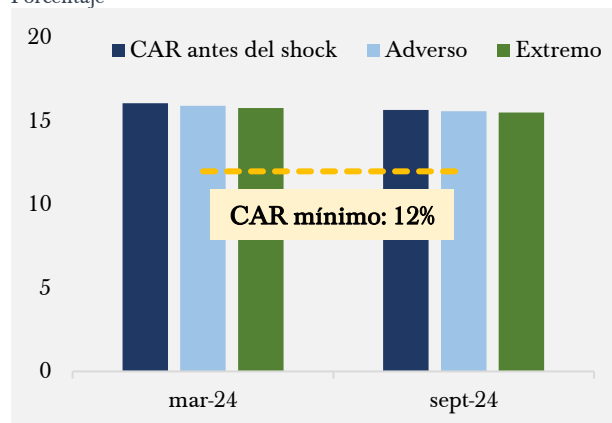
pasa a constituirse como cartera vencida<sup>25</sup>. Luego de aplicar el efecto directo e indirecto, el CAR de los bancos se situó en 16,8% y el de las financieras en 15,5%, en el caso del shock extremo (gráficos III.9 y III.10).

**Gráfico III.9**  
Efecto del shock de tipo de cambio  
Bancos, septiembre 2024  
Porcentaje



Fuente: Elaboración propia.  
Nota: CAR: Ratio de Adecuación de Capital.

**Gráfico III.10**  
Efecto del shock de tipo de cambio  
Financieras, septiembre 2024  
Porcentaje



### Análisis del riesgo de liquidez

Los shocks de liquidez consisten en la simulación de retiros proporcionales y diferenciados de los depósitos. Esta prueba mide cuántos días de retiros masivos de depósitos podrían soportar las entidades financieras sin contar con una asistencia crediticia externa.

En la prueba de liquidez con retiros proporcionales, se considera un drenaje de liquidez que afecta en la misma proporción a todos los bancos, según sus volúmenes de depósitos a la vista y a plazo<sup>26</sup>. Para cubrir los retiros, se utiliza un porcentaje de los activos líquidos (90%) y otro de los activos no líquidos (1%).

En la prueba de liquidez con retiros diferenciados, en primer lugar, se calcula un indicador que determina el porcentaje de retiro de depósitos diarios, conforme al tamaño del activo de cada entidad. Con ello, los bancos más pequeños estarán expuestos a mayores salidas de depósitos con relación a los bancos más grandes. Esta prueba de tensión considera a los activos totales como una medida de seguridad bancaria. Así, los depositantes perciben que la seguridad bancaria está relacionada con el tamaño del banco, aproximado por sus activos totales.

La simulación se realiza sobre depósitos en guaraníes y en dólares, tanto a la vista como a plazo. Los resultados indican que la liquidez que mantienen las entidades del sistema bancario sería suficiente para enfrentar cinco días de retiros masivos de los depósitos. En cambio, las compañías financieras soportarían un retiro masivo hasta el tercer día.

<sup>25</sup> Considerando que la proporción de créditos en dólares destinados a agentes no generadores de ingresos en la misma moneda se ubicaba en torno al 23% al establecer los supuestos, se asume que por cada 10% de depreciación, la cartera vigente en dólares se deteriora en 2,3%.

<sup>26</sup> La primera simulación consiste en un retiro diario de los depósitos a la vista de 10% del total, tanto en guaraníes como en dólares. Para los depósitos a plazo, el retiro diario sería de 7% del total para ambas monedas.

## IV. Sistema de Pagos<sup>27</sup>

### Evolución reciente

El sistema de pagos ha continuado operando con normalidad, de manera segura, eficiente y competitiva. Desde el último informe, el BCP ha seguido acompañando el avance y modernización del sistema de pagos electrónicos con nuevos proyectos y normativas. Al respecto, se ha adoptado la estandarización de pagos con QR de modo a fomentar la interoperabilidad y la seguridad en el ecosistema de pagos en Paraguay, que además permitirá la promoción de una sociedad más digital, eficiente y competitiva. Con el mismo objetivo, el BCP promueve la adopción del sistema de pagos electrónicos en las micro, pequeñas y medianas empresas a través del programa piloto “Economía Digital”, con lo cual se reducirán los costos asociados a los métodos tradicionales e incrementando la formalización de este sector.

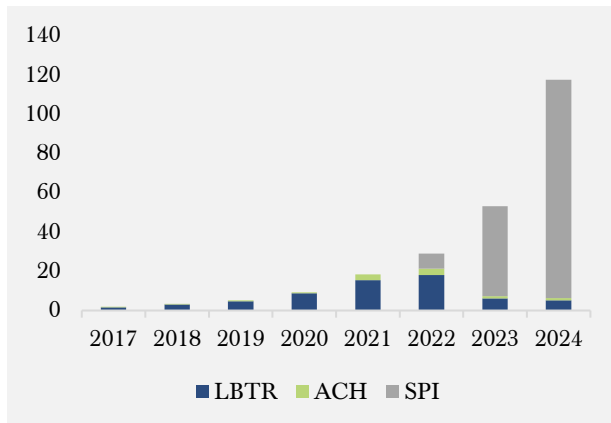
Entre enero y septiembre de 2024, la cantidad de operaciones realizadas a través del SIPAP fue 117.618.248 que representa un crecimiento de 121,1% al comparar con el mismo periodo del año previo (gráfico IV.1). Por sistema, el Sistema de Pagos Instantáneos (SPI) ha registrado la mayor cantidad de operaciones debido a su enfoque minorista. Al respecto, el 94,6% del total se realizó a través del SPI, seguido del sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real (LBTR) con el 4,4% y el sistema de la Cámara Compensadora Automatizada (ACH), con el 1% restante. Por su parte, el importe de las operaciones<sup>28</sup> totalizó la suma de USD 767.160 millones, representando 17,2 veces el PIB anualizado<sup>29</sup>. Además, el valor de las transferencias entre clientes pasó de 41% del PIB en el año 2014 a 270,6% del PIB estimado para el 2024 (USD 120.410 millones).

En valores, el LBTR concentra la mayor participación debido a que se trata de un sistema de pagos de alto valor. A septiembre de 2024, este sistema presentó un volumen total operado acumulado en el año de USD 592.520 millones, mostrando un aumento de 30,9% respecto al mismo periodo del año 2023 y representó a septiembre el 98,4% del monto total operado acumulado. Cabe mencionar el gran impulso observado en el SPI, que mostró un crecimiento acumulado de 94,5% entre enero y septiembre de 2024, al comparar con el año previo (tabla IV.1).

**Gráfico IV.1**

**Cantidad de operaciones por sistema**

Millones de unidades



Fuente: Elaboración propia con datos del SIPAP.

Nota: Acumulado a septiembre de cada año. Se excluye el efecto cambiario.

**Tabla IV.1**

**Importe de las operaciones por sistema**

Millones de dólares

Ene a sep. Año	LBTR	ACH	SPI	Total
2.017	195.048	609	-	195.658
2.018	216.340	681	-	217.021
2.019	262.128	707	-	262.835
2.020	332.940	731	-	333.672
2.021	391.425	1.537	-	392.962
2.022	405.920	1.729	775	408.423
2.023	452.762	1.837	3.800	458.399
2.024	592.520	1.987	7.390	601.897

<sup>27</sup> Esta sección ha sido elaborada en conjunto con el Departamento de Análisis de los Sistemas de Pagos de la Sub-Gerencia General de Operaciones Financieras.

<sup>28</sup> Incluye todas las transferencias realizadas a través del SIPAP, tales como las operaciones entre: entidades financieras; los clientes de entidades financieras; las transferencias del Ministerio de Hacienda; las transferencias de la AFD; las transferencias internacionales; los sistemas de pagos en moneda local (SML); las posiciones netas de las transferencias entre clientes de Entidades de Medios de Pagos Electrónicos (EMPEs), de los operadores de medios de pagos (OMP) y de las cámaras compensadoras.

<sup>29</sup> Los datos anualizados consideran la suma de las transferencias mensuales durante los últimos doce meses. En este caso desde octubre 2023 a septiembre 2024.

Desglosando el total de operaciones, según sean de “bajo valor” (menores o iguales a 500 millones de guaraníes) y de “alto valor” (mayores a 500 millones), se registra un mayor uso del SIPAP para pagos de menor valor. La cantidad de operaciones de bajo valor representó a septiembre de 2024 el 99,8% del total, similar a lo observado en el 2023 (99,6%) y superior a lo exhibido 9 años atrás (83,6% en el 2015) (gráfico IV.2).

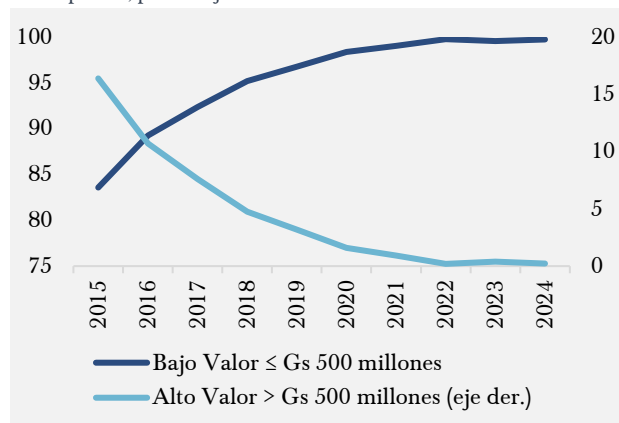
Analizando por tipo de moneda, las operaciones del SIPAP se realizan en su mayoría en moneda local (gráfico IV.3). Entre enero y septiembre de 2024, el 87% de las operaciones se procesan en guaraníes y el restante 13% en moneda extranjera, preferentemente en dólares (99,8% del total en ME). En cantidades se observa el mismo comportamiento, donde el 99,1% de las transacciones se realiza en moneda nacional.

En cuanto a participantes, los bancos y las compañías financieras realizaron el 99,6% de las operaciones entre enero y septiembre, seguido del gobierno, el BCP y operadoras de medios de pagos (OMP). En valores, el BCP procesó el 53,3% del total, constituyéndose como el principal participante. Los bancos representaron el 39,5%, las financieras el 2%, y el restante 5,2% se distribuyó entre el gobierno y OMP.

Gráfico IV.2

## Cantidad de operaciones de alto y bajo valor

Participación, porcentaje



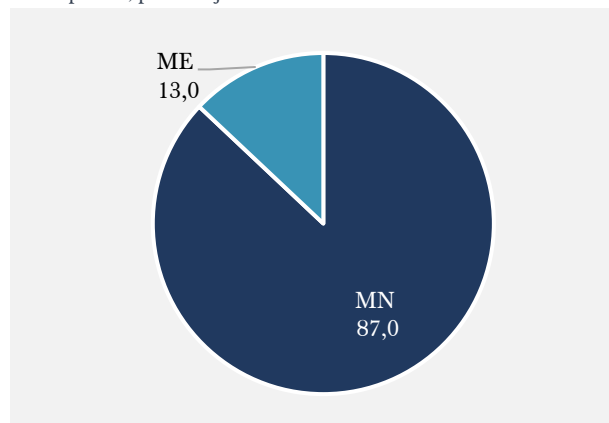
Fuente: Elaboración propia con datos del SIPAP.

Nota: Acumulado a septiembre 2024.

Gráfico IV.3

## Importe de operaciones por moneda

Participación, porcentaje



## Transferencias entre entidades bancarias y entre clientes

El valor de las transferencias entre clientes de entidades financieras representa el 270,6% del PIB estimado para el 2024 (anualizado<sup>30</sup>), cifra muy superior a la registrada en el año 2014 (41% del PIB). A septiembre 2024, el valor de las transferencias acumuló 695,3 billones de guaraníes (USD 89.550 millones) y se registraron 117,1 millones de operaciones, que equivale a un crecimiento acumulado de lo que va del año de 25,6% y 122,2%, respectivamente (gráfico IV.4, IV.5 y IV.6).

Del total de operaciones entre clientes de entidades financieras, el 95% se realizó a través del SPI, el 4,2% a través del LBTR y el resto a través de ACH. En el mismo periodo, las transferencias entre entidades financieras mostraron un desempeño favorable. Entre enero y septiembre de 2024, en valores registró un aumento acumulado de 8,8% y en cantidades creció 0,4% en el mismo periodo. En términos anualizados, las transferencias entre entidades financieras representaron el 58,7% del PIB.

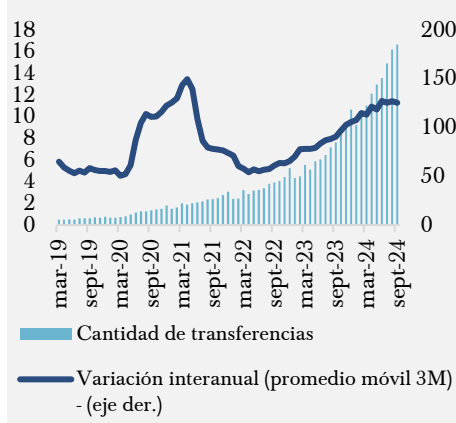
<sup>30</sup> Los datos anualizados consideran la suma de las transferencias mensuales durante los últimos doce meses. En este caso desde octubre 2023 a septiembre 2024.



**Gráfico IV.4**

**Transferencias mensuales entre clientes de entidades**

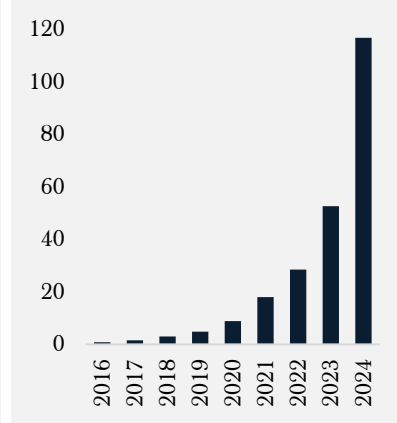
Millones de unidades, porcentaje



**Gráfico IV.5**

**Cantidad de transferencias entre clientes de entidades financieras\***

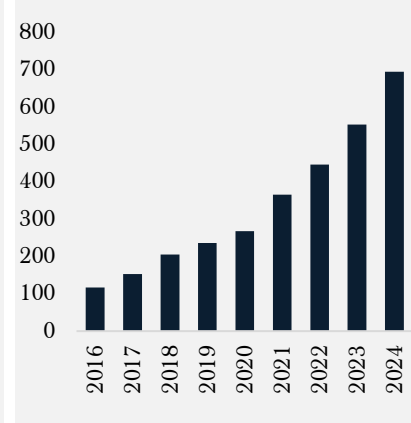
Millones de unidades



**Gráfico IV.6**

**Importe de transferencias entre clientes de entidades financieras\***

Billones de guaraníes



Fuente: Boletín estadístico del SIPAP. Banco Central.  
Nota: \*Datos a septiembre de cada año.



## V. Regulación

Desde el último informe se han puesto en vigencia las siguientes circulares y resoluciones<sup>31</sup>:

**Resolución N°5, Acta N°13 de fecha 04.04.2024**

Directorio del Banco Central  
Reglamento de las cuentas básicas de ahorro.

**Resolución SB.SG. N°0043 de fecha 17.04.2024**

Superintendencia de Bancos  
Autorización general - Sistema antihurto de entintados de billetes

**Resolución N°16, Acta N°18 de fecha 02.05.2024**

Directorio del Banco Central  
Reglamento para la emisión, operación y administración de tarjetas de crédito y débito – Modificación.

**Resolución N°20, Acta N°19 de fecha 09.05.2024**

Directorio del Banco Central  
Medidas transitorias de apoyo al sector productivo.

**Resolución N°5, Acta N° 20 de fecha 17.05.2024**

Directorio del Banco Central  
Aprobación del Programa Piloto "Economía Digital", de su reglamento y demás anexos.

**Resolución N°15, Acta N° 24 de fecha 30.05.2024**

Directorio del Banco Central  
Reglamento de operaciones de venta de cartera de créditos de las entidades supervisadas.

**Resolución SB SG N°00059 de fecha 28.06.2024**

Superintendencia de Bancos  
Modificación del plan y manual de cuentas para las operaciones de venta de cartera.

**Circular SB. SG. N° 00112 de fecha 23.07.2024**

Superintendencia de Bancos  
Aclaraciones sobre el Reglamento de las Cuentas Básicas de Ahorro.

**Resolución N°9, Acta N° 41 de fecha 05.09.2024**

Directorio del Banco Central  
Reglamento de medios de pagos electrónicos – Modificación.

**Resolución N°3, Acta N°44 de fecha 16.09.2024**

Directorio del Banco Central  
Reglamento de la Cuenta Básica MIPYMES.

<sup>31</sup>Las circulares contienen información de carácter general, mientras que las resoluciones contienen los fallos de las autoridades con respecto a casos específicos.

## Recuadro I: Indicadores sintéticos de bancarización en Paraguay

### Introducción

La bancarización promueve la inclusión financiera, impulsa el crecimiento económico inclusivo y el desarrollo económico (Demirguc-Kunt et al., 2017). Morales, L. y Yáñez, A. (2006), definen a la bancarización como “un proceso relacionado con la creación de relaciones amplias y estables entre las instituciones financieras y sus usuarios, respecto de un conjunto de servicios financieros disponibles”.

La información reportada por bancos y financieras a la Superintendencia de Bancos presenta de manera parcial la evolución de la bancarización. Evaluar el acceso y uso continuo de servicios financieros, tanto de intermediación como de pago y transacciones, permite medir la capacidad del sistema financiero de proporcionar estos servicios de manera eficiente. El objetivo de este recuadro es proponer una forma de medición agregada a través de indicadores sintéticos que permitan combinar la información parcial para obtener series agregadas que representen el comportamiento de la bancarización<sup>32</sup>.

### Datos y metodología

Un indicador sintético de bancarización abarca los diferentes aspectos o dimensiones de esta. Las dimensiones identificadas para clasificar las variables (tabla I.1) derivan de la definición propuesta por Morales y Yáñez (2006) y de series publicadas en los Boletines estadísticos de la Superintendencia de Bancos.

Los datos utilizados provienen de información publicada entre diciembre de 2018 y junio de 2024 y considera los servicios financieros provistos por bancos y compañías financieras. Primero, todas las variables se dividen entre la población adulta y luego se calculan las diferencias. La serie de población fue transformada en una serie de frecuencia mensual utilizando la metodología de Denton.

Luego, las variables son estandarizadas, de modo que la media sea cero y la desviación estándar sea igual a uno<sup>33</sup>. Esto permite que las contribuciones de las variables al indicador se encuentren en la misma escala.

**Tabla I.1**  
Variables utilizadas para los indicadores

Dimensión	Función	Variables
Profundidad financiera	Importancia relativa agregada del sistema financiero	Monto del crédito en moneda local <sup>1/</sup>
		Monto de depósitos en moneda local
		Monto de transacciones a través del SIPAP <sup>2/</sup>
Infraestructura	Capacidad de acceso físico y atención del sistema financiero	Cantidad de puntos de acceso
		Cantidad de empleados de bancos y financieras
Cobertura	Proporción de usuarios atendidos con servicios de intermediación	Cantidad de personas con créditos
		Cantidad de personas con depósitos
Transacciones electrónicas	Cantidad de transacciones bancarias electrónicas a través del sistema financiero	Cantidad de transacciones con tarjeta de crédito
		Cantidad de transacciones con tarjeta de débito
		Cantidad de transacciones a través de SIPAP

**Notas:** 1/todas las variables se consideran como % de la población adulta. 2/Sistema de Pagos del Paraguay (SIPAP).

**Fuente:** Boletines Estadísticos de la SIB. Anexo Estadístico de Pagos del BCP. *World Population Prospects* de las Naciones Unidas.

La metodología utilizada es el Análisis de Componentes Principales. Esta permite reducir el número de variables a un grupo de componentes, que son combinaciones lineales no-correlacionadas de las variables seleccionadas<sup>34</sup>. El primer componente representa la combinación de observaciones que captura la mayor varianza de los datos<sup>35</sup>. Un segundo componente, el cual está no correlacionado con el primero, expone una

El Análisis de Componentes Principales puede expresarse de la siguiente forma:

$$z_1 = \alpha_{11} x_1 + \alpha_{12} x_2 + \dots + \alpha_{1p} x_p;$$

$$\dots$$

$$z_k = \alpha_{k1} x_1 + \alpha_{k2} x_2 + \dots + \alpha_{kp} x_p.$$

En donde:  $z_i$  = componente principal,  $\alpha_{ij}$  = coeficiente,  $x_j$  = variable seleccionada.

<sup>35</sup> La varianza está representada por el valor propio de cada componente.

<sup>32</sup> Un indicador “sintético” se refiere a una serie indexada que combina la información contenida en indicadores parciales representativos de los diferentes aspectos de un fenómeno.

<sup>33</sup> Para estandarizar las variables se resta el promedio de la serie y luego se divide el resultado entre su desviación estándar.

<sup>34</sup> Esta metodología se utiliza para la construcción de índices en diferentes áreas de la ciencia. Por ejemplo, para la construcción de índices con variables financieras que tienden a estar correlacionadas.

varianza adicional menor y así sucesivamente<sup>36</sup>. El Análisis de Componentes Principales evita la necesidad de elegir ponderadores para la construcción de los indicadores, reduciendo así la subjetividad en la construcción de estos.

## Resultados

En este trabajo se presentan dos especificaciones: un indicador general y un indicador de acceso a la intermediación e infraestructura.

Para el indicador general de bancarización se consideran todas las variables presentadas en la Tabla I.1. Este ofrece una perspectiva amplia del comportamiento de la bancarización. Para el cálculo del indicador se utilizaron tres componentes principales que explican el 79,9% de la varianza total de las variables.

Luego, se calcula un indicador de intermediación e infraestructura. El objetivo es determinar el alcance en la provisión de productos y servicios del sistema financiero a las personas. Las variables seleccionadas son créditos y depósitos per cápita, cantidad de depositantes y deudores como porcentaje de la población adulta, puntos de acceso y cantidad de empleados como proporción de la población adulta. Para el cálculo de este indicador se utilizaron tres componentes principales que explican el 84,6% de la varianza total de las series.

Los indicadores son el resultado de la multiplicación de los componentes principales por la varianza proporcional explicada<sup>37</sup>. El resultado se encuentra en términos de las series estandarizadas y representa las desviaciones del indicador con respecto a la media a lo largo del periodo considerado. Cuando el indicador es cero, la variación es igual al promedio del periodo analizado (dic 2018 – jun 2024). Los valores mayores (menores) a cero equivalen a periodos de mayor (menor) variación que el promedio.

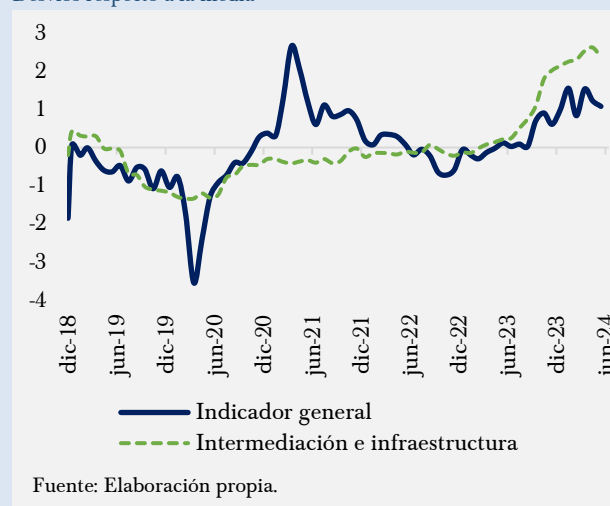
Los indicadores calculados permiten identificar eventos que han afectado a la bancarización durante el periodo analizado (gráfico I.1). Durante el periodo 2019-2020, los indicadores de bancarización toman valores menores a cero. En el año 2019 se constató el cierre de 483 mil

Cuentas Básicas Ahorro por inactividad y por deficiencias en la debida diligencia<sup>38</sup>. Esta situación llevó a que, en el 2020, el BCP modificase la reglamentación para ajustar aspectos normativos que modifican la relación entre las cuentas básicas y las cuentas de dinero electrónico. Luego, a inicios del 2020, se registró una reducción significativa en las transacciones financieras como consecuencia del inicio de la crisis ocasionada por la pandemia. La cantidad de transacciones con tarjetas de crédito disminuyó de 1,8 millones en abril de 2019 a 678 mil en abril de 2020, y las operaciones con tarjetas de débito pasaron de 2,9 millones a 2,2 millones en el mismo periodo.

### Gráfico I.1

#### Indicadores sintéticos de bancarización

Desvíos respecto a la media



En el año 2021 y parte del 2022, el indicador general presenta variaciones positivas de la bancarización. En este periodo de tiempo se observó un aumento del uso de los medios electrónicos de pago, debido a las restricciones para realizar transacciones de manera presencial. A través del SIPAP, el BCP acompañó esta coyuntura incrementando el horario en el que es posible realizar transferencias. A través del Sistema de Pagos Instantáneos (SPI) es posible realizar transacciones las 24 horas, 7 días a la semana. La cantidad de transacciones a través del SIPAP entre marzo de 2020 y marzo de 2021 pasó de 725 mil a aproximadamente 2 millones.

<sup>36</sup> Una elevada correlación entre las variables originales implica un menor número de componentes requeridos para obtener información suficiente.

<sup>37</sup> Este cálculo se puede expresar de la siguiente forma:

$$I = z_1 * \beta_1 + z_2 * \beta_2 + z_3 * \beta_3 + \dots + z_n * \beta_n$$

En donde  $I$  = indicador sintético,  $z_i$  = componente principal,  $\beta_i$  = varianza proporcional explicada.

<sup>38</sup> Conjunto de normas y procedimientos que permiten obtener información para conocer la identidad del cliente, su perfil transaccional y verificar que las operaciones sean compatibles con dicho perfil.



Desde inicios del año 2023 se observa que ambos indicadores presentan valores positivos. Esto indica que el aumento en el acceso y uso de los productos y servicios financieros es mayor que en el promedio de la serie. Se puede observar que en el 2024 existe un aumento en la cantidad de personas con créditos, pasando de 1,4 a 1,8 millones entre junio de 2023 y junio de 2024. Además, la cantidad de personas con cuentas pasó de 2,9 a 3,6 millones de depositantes en el mismo periodo. Así también, los puntos de acceso físico aumentaron en el mismo periodo de 9.670 a 21.532. La mejora de la actividad económica luego de la pandemia, una menor inflación, la reducción de tasas de interés, y una mayor digitalización de la banca son algunos de los factores que han influido positivamente en la bancarización.

### Consideraciones finales

Para construir los indicadores se identificaron variables que representan cuatro dimensiones de la bancarización: profundidad financiera, infraestructura, cobertura y transacciones electrónicas. Luego, utilizando el Análisis de Componentes Principales se calcularon dos indicadores sintéticos de bancarización: un indicador general y un indicador de intermediación e infraestructura.

El análisis de estos indicadores facilita la identificación de eventos que afectaron a la bancarización en Paraguay. Por un lado, la pandemia afectó de manera negativa el acceso a los servicios financieros al inicio de la crisis. Por otro, el SIPAP permitió al sistema bancario ofrecer servicios digitales debido a las restricciones a la movilidad durante la crisis sanitaria. Finalmente, entre el 2023 y el 2024, se han constatado aumentos en el acceso y uso de los servicios financieros en un contexto de mejora de la actividad económica, menores presiones inflacionarias, una reducción de las tasas de mercado y una mayor digitalización de la banca local. Todo esto hace que los indicadores calculados tomen valores positivos a partir de la segunda mitad del 2023.

### Referencias bibliográficas

- Anexo Estadístico de Pagos del Banco Central <https://www.bcp.gov.py/anexo-estadistico-de-pagos-i1285>.
- Boletín Estadístico de la Superintendencia de Bancos (<https://www.bcp.gov.py/boletines-estadisticos-i62>).
- Demircuc-Kunt, A., Klapper, L. y Singer, D. (2017). “Financial Inclusion and Inclusive Growth – A Review of Recent Empirical Evidence.” Policy Research Working Paper 8040, World Bank.

- Jolliffe, I. (1990). “Principal component analysis: a beginner’s guide - I. Introduction and application.” *Weather*, 45, 10, p. 375-382.
- Morales, L. y Yáñez, A. (2006). “La bancarización en Chile – Concepto y medición”. Serie de Documentos de Trabajo, Comisión para el Mercado Financiero.
- United Nations World Population Prospects 2022 (<https://population.un.org/wpp/>).

## Recuadro II: Análisis de la evolución de los créditos al consumo de los hogares

### Introducción

Un mayor acceso al crédito permite a los hogares absorber fluctuaciones temporales de sus ingresos, lo que podría incrementar su bienestar por la posibilidad de suavizar su consumo en el tiempo. Por lo tanto, es recomendable el monitoreo constante de la evolución y la calidad de los créditos de consumo. Asimismo, un monitoreo adecuado evita posibles riesgos sistémicos derivados de este segmento.

El objetivo de este recuadro es analizar la evolución y composición de los créditos a los hogares<sup>39</sup> en los últimos años. Luego, se examina la calidad del crédito a los hogares y la de sus principales componentes para finalmente concluir con las perspectivas hacia adelante para este segmento de crédito.

### Evolución del crédito al consumo de los hogares

Los créditos a los hogares han venido mostrando un crecimiento importante en los últimos años (gráfico II.1). Entre el 2016 y el 2024, el crédito total al consumo de los hogares creció a una tasa promedio de 12,8% interanual, impulsado especialmente por el crédito al consumo en general<sup>40</sup>.

En términos relativos, el crédito total a los hogares ha aumentado del 6,3% del PIB en el 2016 al 10,5% en el año 2024<sup>41</sup>. Este crecimiento ha venido acompañado de un importante avance en la bancarización y la profundización financiera. Entre 2016 y 2024, se han incorporado 676 mil nuevos deudores<sup>42</sup> y los indicadores de profundización han mejorado de manera notable<sup>43</sup>.

En los tres años posteriores a la pandemia (sep2021-sep2024), el crédito al consumo de los hogares mostró

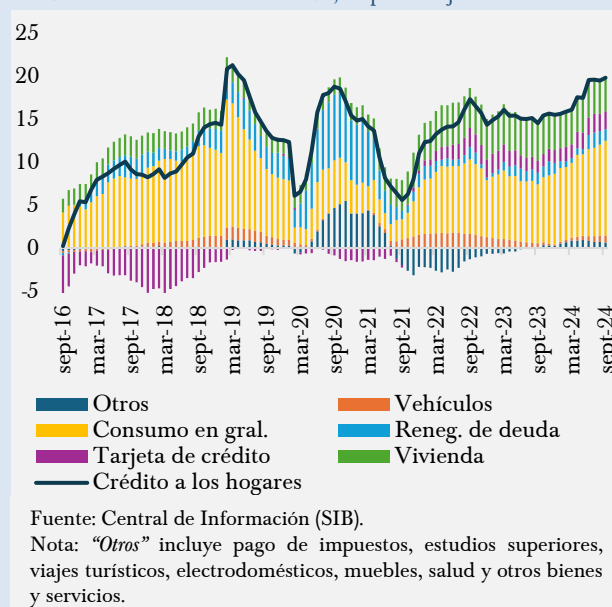
un crecimiento interanual promedio del 15%, explicado principalmente por los créditos al consumo en general y a la vivienda, y, en menor medida, por el consumo de tarjetas de crédito, renegociación de deudas y adquisición de vehículos<sup>44</sup>.

En un contexto de menores presiones inflacionarias internas, una reducción de las tasas de interés de mercado y buenas expectativas por parte de los agentes económicos se ha observado un mayor impulso del crédito a los hogares en el último año.

### Gráfico II.1

#### Créditos al consumo de los hogares

Incidencia en la variación interanual, en porcentaje



Desde el año 2015 a la fecha, el crédito otorgado al consumo de las familias ha mostrado un cambio en su estructura (gráfico II.2). Así, el principal cambio se observa en el componente de tarjetas de crédito, que a septiembre de 2015 representaba el 38,1% del total del

<sup>39</sup> En este análisis se consideran los créditos al consumo y a la vivienda otorgados por bancos y financieras a los hogares (21% del total del crédito). A su vez, estos créditos representan el 76% del crédito al consumo de los hogares en el sistema financiero, incluyendo a las cooperativas.

<sup>40</sup> Incluye sobregiros, descuento de documentos y otros destinos no especificados dentro de la clasificación de consumo de la Central de Información (SIB).

<sup>41</sup> A pesar de los avances, Paraguay se ubica por debajo del promedio regional, que asciende a 25,7% del PIB (Argentina, Brasil, Chile, Colombia y México). Fuente: BIS.

<sup>42</sup> Se utiliza como proxy la cantidad de personas físicas deudoras disponible en: <https://www.bcp.gov.py/indicadores-de-inclusion-financiera-i937>

<sup>43</sup> La relación de crédito a PIB pasó de 36% a 50% y el ratio de depósitos sobre el PIB de 40% a 50%.

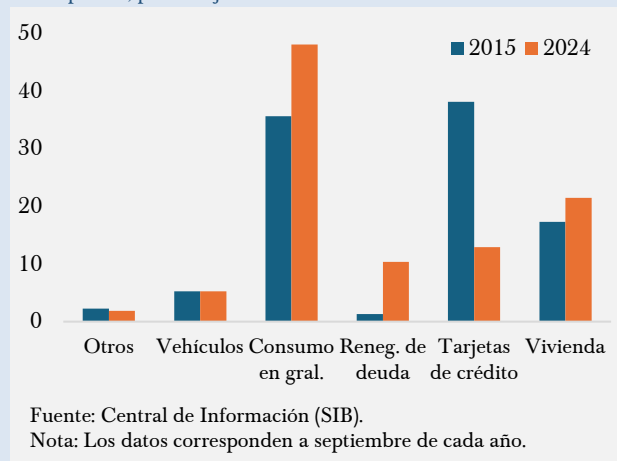
<sup>44</sup> Durante la pandemia, el crédito a los hogares se vio impulsado principalmente por la renegociación de las deudas por parte de bancos y financieras. En este periodo de crisis sanitaria (2020-2021), el BCP emitió una serie de medidas excepcionales de apoyo, incluyendo la posibilidad de renegociar los créditos de todos los usuarios.

crédito, mostrando una menor participación a septiembre de 2024 (12,9% del total consumo). En contrapartida, otros rubros incrementaron su participación, como consumo en general, renegociación de deuda y vivienda, destacándose este último, cuya participación pasó de 17,3% del crédito total de consumo en 2015 a 21,5% en 2024.

### Gráfico II.2

#### Créditos al consumo de las familias

Participación, porcentaje



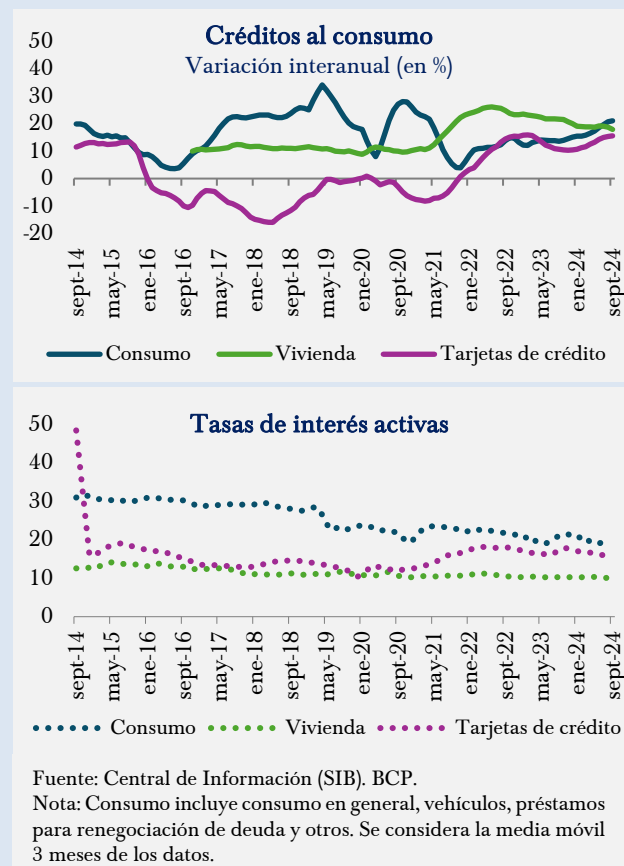
En el caso de las tarjetas de crédito, se constató que el consumo de estas ha incidido de manera negativa en el crecimiento del crédito a los hogares en el periodo previo a la pandemia. Esta situación se explica en gran parte por la implementación en el 2015 del límite a las tasas de interés de tarjetas de crédito<sup>45</sup>. Esta normativa llevó a los bancos a implementar una serie de medidas, como cancelación de promociones, reducción de líneas de crédito y aumento del porcentaje de pago mínimo en la deuda con tarjetas. La implementación de esta ley llevó a que el crédito al consumo (sin tarjetas) también registrara una moderación en su crecimiento, aunque posteriormente se había recuperado impulsado por otros componentes como créditos a la compra de vehículos, entre otros.

Desde fines del 2021, se ha observado un crecimiento positivo en el saldo del importe consumido de tarjetas de crédito (gráfico II.3). Este comportamiento se dio en un contexto de recuperación de la economía post pandemia y, además, los bancos y financieras retomaron la oferta de promociones para fidelizar a sus clientes pudiendo reflejar cierta mejora en la eficiencia

operativa. El avance de la tecnología pudo haber reducido los costos operativos mediante una mejora en la estructura organizacional y de sus procesos, haciendo más eficiente el otorgamiento de créditos. En el último año, se ha observado un incremento del 15,3% en el importe consumido y un aumento del 11% en la cantidad de clientes con al menos una tarjeta de crédito, donde la mayoría son hombres en el grupo etario de 30-65 años<sup>46</sup>.

### Gráfico II.3

#### Crecimiento y costo del crédito al consumo



En cuanto al segmento de vivienda, el crédito ha mostrado también mayores tasas de crecimiento desde inicios del año 2021, si bien las tasas de interés se han mantenido en niveles muy estables (gráfico II.3). Al respecto, cabe mencionar que el BCP emitió a fines del 2020 una normativa que otorgaba una mayor flexibilización en la clasificación y constitución de provisiones de modo a incentivar a los bancos al otorgamiento de créditos para la vivienda<sup>47</sup>. Además, ciertos programas del gobierno (AFD, MUVH) han

<sup>45</sup> En la Ley N° 5476/15, que establece “normas de transparencia y defensa al usuario en la utilización de tarjetas de crédito y débito”, se señala que los intereses aplicados a las tarjetas de crédito no podrían exceder tres veces el promedio de las tasas pasivas promedio (art. 9).

<sup>46</sup> Boletín de Inclusión Financiera a diciembre 2023, disponible en: <https://www.bcp.gov.py/boletin-de-inclusion-financiera-i1382>

<sup>47</sup> Resolución N° 2, Acta 58 de fecha 29.10.2010, que fue abrogada por la Resolución N° 19, Acta 64 de fecha 08.11.2023.



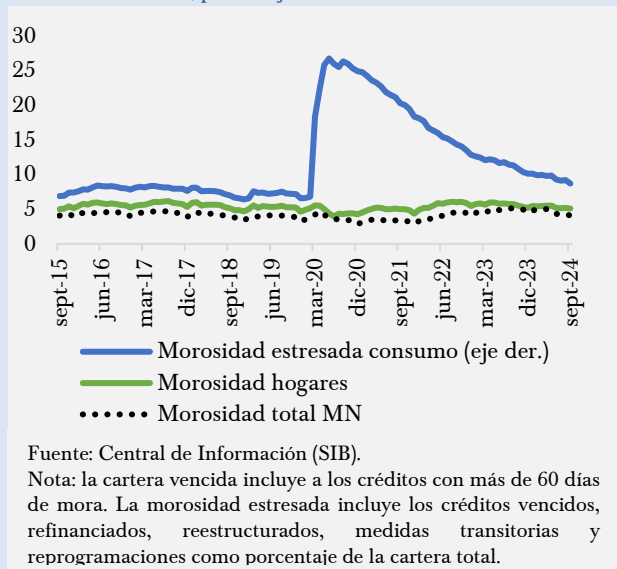
venido incentivando el otorgamiento de mayores créditos a la financiación de la primera vivienda.

En cuanto a las garantías, además de la hipotecaria, la garantía fiduciaria se ha convertido en una opción muy conveniente, considerando las facilidades a la hora de liquidar los bienes (recupero de créditos), ya que no requiere de largos procesos judiciales y conlleva menores costos. Así, en el periodo reciente se ha constatado que una parte importante de las garantías para los créditos a la vivienda se concentran en la figura fiduciaria (45% del total garantizado).

### Riesgo de crédito

Durante la pandemia, la tasa de morosidad del crédito al consumo de los hogares se mantuvo relativamente acotada (gráfico II.4). En promedio, se ubicó en 5,3% entre septiembre de 2020 y septiembre de 2024. Previamente, había registrado una reducción, explicada principalmente por el aumento de la cartera renegociada, específicamente de las reprogramaciones en el contexto de las medidas excepcionales COVID-19, con vigencia a diciembre de 2021. A junio de 2020, la morosidad estresada se ubicó en 26,8%, cifra muy superior a la registrada en todo el periodo previo a la pandemia. A partir de esa fecha, esta medida de riesgo de crédito ha seguido descendiendo hasta situarse en 8,7% a septiembre de 2024.

**Gráfico II.4**  
Calidad del crédito a los hogares  
Variación interanual, porcentaje



Actualmente, la tasa de morosidad se sitúa en 5,1%, nivel muy cercano al promedio observado antes de la pandemia (5,5% entre 2015-2019). Si bien esta cifra se

sitúa por encima de la tasa de morosidad total para los créditos en guaraníes, es una situación esperable considerando el mayor riesgo de crédito que caracteriza a este segmento.

Analizando por componentes, la tasa de morosidad de los créditos al consumo mostró una tendencia al alza entre 2021 y 2022, situándose en un máximo de 6,83% (octubre 2022). Un comportamiento similar al alza se registró en la calidad del crédito para la adquisición de vehículos. En el periodo más reciente, se ha venido observando una mejora en la calidad del crédito al consumo hasta situarse en torno al 5,5% a septiembre 2024. Respecto a las tarjetas de crédito, la tasa de morosidad se sitúa en 5% a septiembre de 2024, muy por debajo de lo registrado en el periodo inmediatamente posterior a la aplicación de la ley que limita las tasas de tarjetas de crédito cuando la morosidad se ubicaba en torno al 9% (septiembre 2017).

Si analizamos por tramos, aquellos clientes considerados premium, que cuentan con líneas de crédito mayores, presentan una tasa de morosidad inferior que aquellos clientes con menores líneas (tabla II.1). Además, si comparamos con el periodo de mayor riesgo de crédito, se constata que hubo una mejora en la calidad del crédito para la mayoría de los tramos.

**Tabla II.1**  
Tasa de morosidad de tarjetas de crédito  
Porcentaje

Categoría	Línea de crédito	Septiembre 2017	Septiembre 2024
A	Mayor a 10 millones	4,5	3,3
B	Entre 5 y 10 millones	4,9	4,9
C	Entre 3 y 5 millones	6,0	6,7
D	Menor a 3 millones	11,9	7,6

Fuente: Central de Información – SIB.

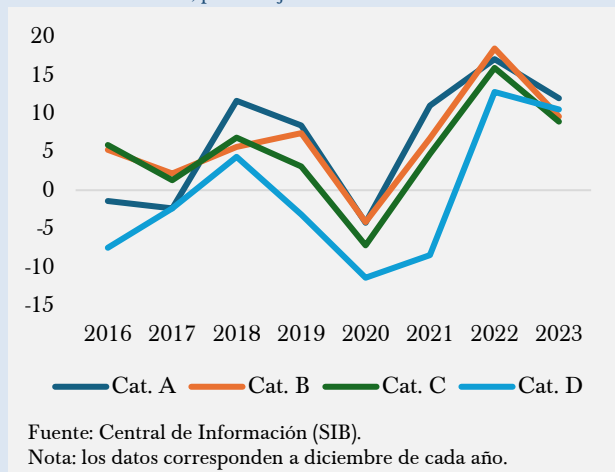
Por otro lado, si analizamos el importe consumido de tarjetas por tramos, se constata un menor dinamismo en la categoría D, asociada probablemente a clientes de menores ingresos (gráfico II.5).

Finalmente, la calidad del crédito a la vivienda ha mostrado una evolución favorable, destacándose entre los componentes por presentar la menor tasa de morosidad. A septiembre de 2024, la cifra se situó en 3,6%.

## Gráfico II.5

## Importe consumido de tarjetas de crédito

Variación interanual, porcentaje



## Consideraciones finales

El crédito al consumo de los hogares está retomando las tasas de crecimiento registradas antes del inicio de la pandemia, manteniéndose en niveles relativamente estables, al tiempo que el riesgo de crédito de este segmento se mantiene hasta ahora en niveles acotados.

En los últimos meses, la actividad económica y la demanda interna han continuado con una dinámica positiva, al tiempo que, la inflación ha seguido evolucionando de manera favorable. En base a las últimas revisiones, se espera que la demanda interna muestre un crecimiento mayor al esperado para este año y que la inflación se mantenga alineada en torno a la meta del 4%. A su vez, los agentes económicos esperan que se mantengan las buenas perspectivas para el crédito en los próximos meses. En este escenario, se mantienen las perspectivas positivas en el crecimiento del crédito al consumo y a la vivienda, y, a su vez, se espera que el riesgo de crédito se mantenga en niveles adecuados.



## Glosario

**Activos y contingentes ponderados por riesgo:** Corresponde a los activos de las entidades de créditos, ponderados en función de los riesgos. Tales ponderados son definidos en la Ley N° 861/96 y su modificación Ley N° 5787/16.

**Bonos subordinados:** son bonos emitidos por entidades financieras con la autorización previa de la SIB. De acuerdo al Art. N° 79 de la Ley N° 861/96 sus características son las siguientes: su plazo no será inferior a 4 años; serán emitidos en oferta pública, no podrán ser pagados antes de su vencimiento; son convertidos en acciones en caso que se requiera alcanzar los capitales mínimos exigidos en la ley o reponer las pérdidas de capital, en caso de disolución y liquidación de la entidad financiera emisora; su pago estará subordinado al orden de prelación establecido en el artículo 131 de la Ley N° 861/96.

**Cámara Compensadora Automatizada (ACH):** este sistema acumula en lotes las órdenes de pago emitidas por los clientes de las distintas entidades participantes para posteriormente compensarlas y liquidarlas.

**Capital principal (Nivel 1):** suma de capital integrado, adelanto irrevocable a cuenta de integración de capital, reserva legal deducida de la participación en entidades filiales.

**Capital complementario (Nivel 2):** suma de reserva de revalúo, reserva facultativa, reservas genéricas, otras reservas, bonos subordinados, resultados acumulados y resultados de ejercicios previamente auditados deducidos de los cargos diferidos autorizados y déficit de provisiones.

**Capitalización bursátil:** Es el valor que el mercado atribuye a una empresa y es igual al precio por acción en un momento dado multiplicado por el número de acciones en circulación. La capitalización bursátil de un mercado es la suma de la capitalización de los valores que en él se negocian.

**Cartera vencida:** Cartera de créditos morosa o con un atraso superior a 60 días en el cumplimiento de las obligaciones.

**Coefficiente de adecuación de capital (CAC) o Ratio de adecuación de capital (CAR, en inglés):** es una medida de la solvencia patrimonial de las entidades financieras. Es el cociente entre el patrimonio efectivo y los activos y contingentes ponderados por riesgo (ACPR).

**Descalce cambiario:** es la diferencia entre los activos y pasivos en moneda extranjera.

**Liquidación Bruta en tiempo real (LBTR):** este sistema procesa pagos de alto valor bajo la modalidad de liquidación bruta (sin netear) y en tiempo real (en el momento en que se ejecuta la transacción).

**Medidas crediticias excepcionales:** se refiere al conjunto de facilidades crediticias dispuestas por el BCP desde marzo 2020 en el contexto de la pandemia. Incluyen a la facilidad de renegociación de préstamos que no presenten atraso superior a 30 días al 29 de febrero de 2020 (reprogramaciones) y la medida relacionada a la concesión de nuevos créditos.

**Mora:** atraso superior a 60 días en el cumplimiento de las obligaciones.

**Pasivos no tradicionales:** se refiere a la fuente de financiamiento de las instituciones financieras que no corresponde a los depósitos.

**Patrimonio efectivo:** Suma del capital principal (nivel 1) más el capital complementario (nivel 2).

**Provisiones:** Es el reconocimiento de las pérdidas en que incurrirían las entidades financieras si se produce el incumplimiento por parte de los deudores.

**Provisiones específicas:** se constituyen sobre el saldo de la deuda total conforme a las categorías de clasificación, en función a los días de mora.



**Previsiones genéricas:** se constituyen con independencia de las específicas, no dependen de la categoría de clasificación y representan un porcentaje fijo de la cartera neta de provisiones.

**Ratio de siniestralidad:** Porción de prima ganada consumida por siniestros.

**Ratio de eficiencia:** Relaciona los gastos de producción con las primas directas.

**Renovación:** Es una operación que consiste en la extensión del vencimiento del crédito. Ésta se puede realizar en operaciones sin atraso y en operaciones con un atraso de hasta 60 días.

**Refinanciación:** Es una operación con un atraso mayor a 60 días en la que el deudor abona con sus propios recursos los intereses vencidos y otros cargos exigibles, además de la amortización de una porción del capital vencido. Solo es posible mejorar nuevamente la categoría de riesgo a partir de la acreditación del pago de 10% del capital más la totalidad de los intereses vencidos y otros cargos exigibles.

**Reestructuración:** Es una operación de crédito, en la que, ante la imposibilidad de pago por parte del deudor, la entidad financiera modifica parcial o totalmente las condiciones del crédito. De esta forma, el deudor obtiene un alivio financiero, resultado de la ampliación del plazo de vencimiento, disminución de la tasa de interés, reducción de la cuota, etc.

**Riesgo de crédito:** Es la posibilidad de sufrir pérdidas derivadas del incumplimiento por el deudor de sus obligaciones contractuales.

**Riesgo de liquidez:** Es el riesgo de que una contraparte (una entidad financiera) no pueda cumplir con sus obligaciones al momento de su vencimiento, aunque podría hacerlo en el futuro.

**Riesgo de mercado:** Es el riesgo de que se produzcan pérdidas en las posiciones de la cartera de negociación por movimientos adversos de los precios de mercado (tasas de interés, tipo de cambio, precio de acciones, etc.).

**Riesgo de tasas de interés:** Se refiere a la disminución del valor de los activos o del patrimonio de una entidad debido a las variaciones en las tasas de interés.

**Riesgo de tipo de cambio:** Riesgo de que las fluctuaciones del tipo de cambio impacten adversamente en el valor de las posiciones de las instituciones financieras.

**Tasa de morosidad:** Medida de riesgo de crédito que se calcula como la razón entre la cartera vencida y la cartera total.

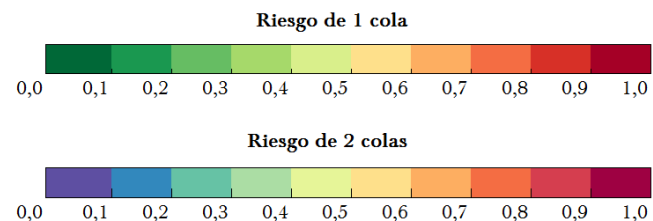


## Abreviaturas

ACH:	Cámara de Compensación Automatizada
ACPR:	Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo
AFD:	Agencia Financiera de Desarrollo
BCB:	Banco Central de Brasil
BIS:	Bank for International Settlements (Banco de Pagos Internacionales)
BCP:	Banco Central del Paraguay
BNF:	Banco Nacional de Fomento
BVPASA:	Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.
CAC:	Coefficiente de Adecuación de Capital
CAR:	Ratio de Adecuación de Capital (por sus siglas en inglés)
CDA:	Certificado de Depósitos de Ahorro
CIIU:	Clasificación Industrial Internacional Uniforme
DXY:	Índice dólar (U.S. Dollar Index)
EMBI:	Emerging Markets Bond Index
FGD:	Fondo de Garantía de Depósitos
FMI:	Fondo Monetario Internacional
₲:	guaraníes
IEF:	Informe de Estabilidad Financiera
INCOOP:	Instituto Nacional de Cooperativismo
IPS:	Instituto de Previsión Social
ISF:	Indicadores de Solidez Financiera
LBTR:	Liquidación bruta en tiempo real
M:	millones de guaraníes
MN:	Moneda nacional
ME:	Moneda extranjera
PIB:	Producto Interno Bruto
pb:	puntos básicos
p.p.:	Puntos porcentuales
ROA:	Rentabilidad sobre activos
ROE:	Rentabilidad sobre patrimonio neto
RRR:	Cartera Renovada, Refinanciada y Reestructurada
SIB:	Superintendencia de Bancos
SIPAP:	Sistemas de Pagos del Paraguay
USD:	Dólares Americanos



## Anexos



**Cuadro 1**  
Mapa de calor para el análisis de riesgos

Categoría	Indicador	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024		
<b>Desempeño</b>	Solvencia																											
	Apalancamiento																											
	Requerimientos de liquidez																											
	Brecha de fondeo																											
<b>Rentabilidad</b>	ROA																											
	ROE																											
	Diferencial de tasas de interés																											
<b>Calidad del crédito</b>	Tasa de morosidad																											
	Participación de la cartera renegociada																											
	Crecimiento de la cartera vencida																											
	Crecimiento de la cartera renegociada																											
<b>Ciclo del crédito</b>	Cobertura del Riesgo de crédito																											
	Crecimiento de la cartera																											
<b>Condiciones macro</b>	Brecha Crédito-PIB																											
	Dolarización de los créditos																											
	Dolarización de los depósitos																											
	Crecimiento del PIB real																											
	Inflación																											
	Deuda pública																											
	Crecimiento del PIB de socios comerciales																											

Fuente: Elaboración propia.

Nota: Los datos utilizados comprenden el periodo 2000t1-2024t3.

Más detalles de la metodología del mapa de calor se pueden encontrar en el Recuadro I del IEF de noviembre 2020. Las categorías “desempeño”, “rentabilidad”, “calidad del crédito” y “condiciones macro” contienen indicadores de riesgo de una cola. En indicadores de riesgo de una cola, la vulnerabilidad existe cuando toma valores altos en algunos indicadores (ejemplo, la tasa de morosidad) o bajos en otros (ejemplo, la solvencia). Por otro lado, la categoría “ciclo del crédito” considera indicadores de riesgo de dos colas. En este caso, tanto los valores altos como los valores bajos suponen una mayor vulnerabilidad financiera. En cuanto a la escala de colores del mapa, las variables de los indicadores de riesgo de una cola con valores bajos se asocian con tonalidades verdes, a medida que se va incrementando el grado de vulnerabilidad pasa a color amarillo y, luego, a tonalidades de color rojo cuando se aproxima a su máximo valor histórico. Para las variables de los indicadores de riesgo de dos colas, los valores bajos se asocian con tonalidades azules y los valores más altos con los tonos rojos.



Tabla 1. Descripción de los indicadores del mapa de calor

Indicador	Descripción
Solvencia	Capital regulatorio/ACPR
Apalancamiento	Capital/Activos
Requerimientos de liquidez	Activos líquidos/Depósitos de corto plazo
Brecha de fondeo	(Cartera - Depósitos) / Activo
ROA	Util. antes Imptos. (suma móvil 12m) / Activos (Promedio 12m)
ROE	Util. antes Imptos. (suma móvil 12m) / Capital (Promedio 12m)
Diferencial de tasas de interés	Tasas activas - Tasas pasivas (MN)
Tasa de morosidad	Cartera vencida/Cartera total
Participación de la cartera renegociada	Cartera renegociada/Cartera total
Crecimiento de la cartera vencida	Variación interanual de la cartera vencida
Crecimiento de la cartera renegociada	Variación interanual de la cartera renegociada
Cobertura del Riesgo de crédito	Previsiones totales/cartera vencida
Crecimiento de la cartera	Variación interanual de la cartera total
Brecha Crédito-PIB	Brecha entre el cociente crédito-PIB respecto a la tendencia
Dolarización de los créditos	Créditos en ME/Crédito total
Dolarización de los depósitos	Depósitos en ME/Depósitos totales
Crecimiento del PIB real	Variación interanual del PIB real, trimestral
Inflación	Variación interanual del IPC
Deuda pública	Deuda pública/PIB
Crecimiento del PIB de socios comerciales	Crec. del PIB de cada socio ponderado por su partic. en las export. totales



Tabla 2. Composición del activo

Millones de guaraníes, porcentaje

Componente del activo	Septiembre 2023		Septiembre 2024	
	Saldo	Participación	Saldo	Participación
Caja y bancos	9.401.718	4,5	11.235.634	4,7
Banco Central	25.963.986	12,4	25.876.579	10,9
Inversiones en valores públicos y, en valores privados de corto plazo	17.914.743	8,6	15.285.957	6,5
Cartera total	140.939.951	67,4	164.818.914	69,6
Otras inversiones	4.743.920	2,3	7.703.328	3,3
Otros activos	10.083.559	4,8	11.773.860	5,0
<b>Activo total</b>	<b>209.047.876</b>	<b>100,0</b>	<b>236.694.272</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Balances reportados a la Superintendencia de Bancos.

Nota: Datos de bancos y financieras. No incluye al Fondo Ganadero.

Tabla 3. Composición del pasivo

Millones de guaraníes, porcentaje

Componente del pasivo	Septiembre 2023		Septiembre 2024	
	Saldo	Participación	Saldo	Participación
Depósitos	148.540.106	81,3	165.934.574	80,0
Préstamos de entidades financieras	19.592.447	10,7	23.158.857	11,2
Obligaciones y bonos	7.566.710	4,1	8.261.658	4,0
Otros pasivos	7.112.919	3,9	10.052.682	4,8
<b>Pasivo total</b>	<b>182.812.182</b>	<b>100,0</b>	<b>207.407.771</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Balances reportados a la Superintendencia de Bancos.

Nota: Datos de bancos y financieras. No incluye al Fondo Ganadero.



Tabla 4. Indicadores de Solidez Financiera

Porcentaje

	Septiembre 2023	Diciembre 2023	Marzo 2024	Junio 2024	Septiembre 2024
<b>a) Indicadores básicos</b>					
<i>Suficiencia de capital</i>					
Capital regulatorio / ACPR	17,39	16,42	18,04	17,4	17,0
Capital principal nivel 1 / ACPR	13,83	13,30	13,22	13,7	12,9
Cartera vencida neta de provisiones / Capital regulatorio	5,28	4,30	5,16	4,7	3,9
<i>Calidad del Activo</i>					
Cartera vencida / Total cartera	3,43	3,01	3,31	2,87	2,63
Provisiones totales / Cartera vencida	111,02	120,24	109,49	122,31	128,41
<i>Distribución sectorial de la cartera / Cartera total</i>					
Actividades inmobiliarias	2,20	2,18	2,20	2,2	2,4
Administración pública	2,68	2,95	2,36	2,2	3,0
Agricultura	16,76	16,66	17,09	17,2	17,2
Comercio al por mayor	15,48	15,07	14,94	14,9	14,8
Comercio al por menor	7,27	7,33	7,03	7,0	6,5
Construcción	3,51	3,55	3,29	3,2	3,0
Consumo	16,21	16,07	16,62	16,9	16,7
Ganadería	8,98	8,97	8,65	8,6	8,3
Industria	8,97	8,82	9,28	8,9	9,2
Otros	0,63	0,69	0,82	0,8	1,0
Sector financiero	4,06	3,96	3,76	4,0	3,8
Servicios	8,71	9,16	9,31	9,4	9,5
Vivienda	4,53	4,58	4,67	4,7	4,6
<i>Rentabilidad</i>					
Rentabilidad económica (ROA)	2,28	2,36	2,42	2,5	2,5
Rentabilidad financiera (ROE)	18,13	18,77	19,22	19,6	20,2
Margen financiero / Ingreso bruto	70,07	69,09	66,88	66,5	65,7
Gastos no financieros / Ingreso bruto	48,80	49,93	49,16	49,8	49,6
<i>Liquidez</i>					
Activo líquido / Total activo	8,76	9,46	8,29	7,9	7,8
Activo líquido / Pasivos a corto plazo	21,28	23,61	20,78	20,1	20,0
<i>Sensibilidad al Riesgo de Mercado</i>					
Posición en moneda extranjera / Capital regulatorio	13,42	13,34	7,87	11,1	11,0
<b>b) Indicadores recomendados</b>					
Capital nivel 1/ Activos	8,88	8,60	8,51	9,0	8,6
Gastos de personal / Gastos no financieros	33,54	32,88	32,86	31,1	30,5
Préstamos ME / Total préstamos	46,71	46,43	47,12	46,7	46,7
Pasivos ME / Pasivo total	48,95	48,06	48,82	48,8	49,4

Fuente: Elaboración propia.

Nota: Datos de bancos y financieras. No incluye al Fondo Ganadero.

**Informe de Estabilidad Financiera**  
Noviembre 2024